

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten sueltas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

INFORMACIONES COMENTADAS

## LOS IDEOLOGOS Y LOS MERCADERES ANTE RUSIA

La Agencia Tass, encargada de informar al mundo de los sucesos de Rusia, ha hecho publicar en los periódicos de París, Londres y Berlín largas galeradas, reproduciendo el discurso pronunciado por Staline al inaugurar la conferencia de directores de industrias, reunida en Moscú. A su vez, la Agencia Reuter, transmite a los periódicos continentales los discursos airados que en la sesión del sábado último pronunciaron contra Rusia en la Cámara de los Lores, el obispo de Durham, lord Newton, lord Phillimore y lord Brentford. Y coinciden estos desbordamientos de retórica, viviendo una hora de actualidad, con la impresión en un opúsculo del discurso de un publicista alemán, especializado en cuestiones económicas, el doctor Hirth, que hace una exposición impresionante del sistema de relaciones comerciales ruso-alemanas. He aquí, además, unos cuantos artículos de revistas, intensos, documentados, suscritos por tratadistas de autoridad: "La lucha contra el dumping", del señor francés José Courtier; "El plan quinquenal en la U. R. S.", del profesor de la Facultad de Derecho de París, Albert Aftalion, y, singularmente, "El Misterio ruso" en que José Caillaux, el inquieto y complejo político francés, hace un vibrante llamamiento a Europa.

Dos horas de lectura atenta nos han llevado a esta conclusión: Rusia tiene un plan, no solo de organización interior, sino de agresión y penetración en el exterior. Las restantes naciones de Europa, que se verán, tarde o temprano, agredidas, violentadas, intervenidas no tienen plan ninguno que oponer a la acción rusa. Así, pues, Europa está indefensa y por lo tanto vendida de antemano. Este ha sido el clamor de los nobles lores que han gemido sus trenos conminatorios contra el gobierno laborista; esta es la visión trágica que ha movido a Caillaux a lanzar esta invocación: "El plan quinquenal no es más que una máquina de guerra para matar, por el dumping, el sistema económico de la Europa civilizada. Al mundo toca defenderse y organizar una transformación de su capitalismo".

De esta amplia documentación, surge una realidad: "mientras los políticos y los publicistas y los doctrinarios de toda laya agotan el repertorio de los dictérios contra Rusia y tienen toda suerte de condenaciones para su régimen de tiranía política, de secuestro económico y de trabajo forzado, los financieros, los industriales y los mercaderes se apresuran a reanudar sus relaciones comerciales con Rusia y buscan medios de comprar sus productos, de facilitar capitales y dirección técnica a sus negocios y aún de instalarse, con privilegios de extranjería, en el territorio donde se hace el intento de crear una civilización, una moral y una economía nuevas".

De este contrastado entre las doctrinas y la conducta nace el riesgo en que Europa se encuentra. Ved el caso de Alemania. El gobierno de los Sovietistas, que se ha arrogado el monopolio del comercio exterior, envía grandes pedidos a los fabricantes alemanes sin anticipar cantidad alguna ni efectuar ningún pago al recibir las mercancías, sino reconociendo créditos vencidos de tres a cinco años. No tienen capital suficiente para otorgarlos los fabricantes alemanes; es el Estado alemán quien los capitaliza hasta el 65 por 100 del importe de las facturas. Siendo esto insuficiente aún, los ayuntamientos alemanes conceden el pago a los fabricantes, de otro 25 por 100, justificando esta política mercantil con la necesidad de favorecer las industrias para evitar que sus obreros queden en paro forzoso. Y he aquí, como resultado, un hecho que se desconoce: el Estado ruso debe hoy al Estado alemán más de mil millones de marcos, sin garantía ninguna, sin forma jurídica de empréstito exterior, sin compromiso directo de ambos Estados. Y ahora, cuando Alemania se duele de la excesiva carga del plan Young y cuando busca créditos en los Estados Unidos y en Francia misma, se le hace notar que el dinero de estos créditos, iría a parar a manos del gobierno ruso...

Más he aquí a Inglaterra, compradora en el mercado ruso, llevando su oro a nutrir las cajas del gobierno soviético y haciendo posible la prosecución del plan quinquenal, no en cuatro años, como proponía Staline, al comienzo de 1930, sino en tres años, en dos, cosa posible, según afirma en el discurso reciente-

mente pronunciado en Moscú. Y Francia, compradora también. Y las naciones del Báltico y las de los Balcanes. E Italia. Y España, también. Y los mismos Estados Unidos, que incesantemente dan voces al capitalismo europeo, advirtiéndole que se acerca el lobo comunista.

Aconteció esto ya, antes de que Rusia apelara al malbaratamiento de sus mercancías para procurarse mayor cantidad de dinero, con que acelerar la ejecución del plan quinquenal. Con clara visión lo espone Staline en su discurso de Moscú: "Europa, el mundo entero, se rinde ante nosotros, porque somos dueños de primeras materias. Tenemos hierro, hulla, maderas, nafa, trigo, algodón en mayores cantidades que ningún otro país; en uno o dos años tendremos también exceso de caucho. El Ural sólo, representa tal acumulación de riquezas naturales, como no las hay en el resto del mundo. Explotáramos mal estas riquezas, con ignorancia, con descuido, con pereza. Y nuestro plan quinquenal muda el ritmo de nuestro trabajo. Toda la historia de la antigua Rusia demuestra que se la derrotaba siempre porque estaba atrasada. Los kanes mongoles, los beyes turcos, los feudales suecos, los señores polacos-lituanos, los capitalistas anglo-franceses, los barones japoneses, todos la derrotaban. La derrotaban porque estaba más atrasada que todos desde el punto de vista militar, cultural, industrial, agrícola así como en su régimen de gobierno. Se la derrotaba porque se podía hacerle impunemente..."

¿Este cambio de ritmo en el saber, en el producir, en el traficar, en el enriquecerse, en el armarse, es el plan quinquenal? Para Caillaux un nuevo fracaso espera al comunismo ruso. Los soviéticos podrán, con ayuda de capitales y técnicos extranjeros y gracias a un trabajo requisionado y forzado, cubrir el

### Información municipal

**EL PLENO DE HOY**  
Por falta de número suficiente de concejales, no pudo celebrarse ayer, como estaba anunciado, la reunión del Pleno de la Corporación municipal. Esta se celebrará hoy, sábado, a la hora de las doce.

**UN BANDO DE LA ALCALDIA**  
Se ha hecho público un Bando de la Alcaldía, recordando las prescripciones de la vigente Ley de caza y pesca ante la proximidad de la fecha en que dará comienzo la época de veda. Esta dará comienzo el día 15 de los corrientes, y hasta el día 31 de Agosto, está prohibida toda clase de caza, excepto las palomas campesinas, torcaes, tórtolas y codornices, que podrán cazarse a partir del 15 del mismo mes, en aquellos predios donde se hayan cortado las cosechas.

**CARROS DE TRANSPORTE Y BICICLETAS**

El día 28 termina el plazo de un mes concedido para la inscripción de los carros de transporte y bicicletas de este término municipal que tiene obligación de contribuir, habiéndose tomado como base para el encabezamiento de los padrones respectivos, los vehículos de ambas clases inscritos en los del año próximo pasado.

Los propietarios de los vehículos de las clases indicadas, adquiridos con posterioridad a la matrícula finalizada, deben presentarse en la Sección primera del Negociado de Arbitrios, dentro del plazo fijado, con objeto de dar cumplimiento de las altas procedentes; bien entendido, que una vez transcurrido dicho plazo, serán conceptuados defraudadores cuantos se hallen en posesión de tales vehículos sin inscribir, procediéndose contra ellos en la forma que determina el Reglamento vigente para la inspección de arbitrios y derechos municipales.

**RECAUDACION DEL DIA 12**

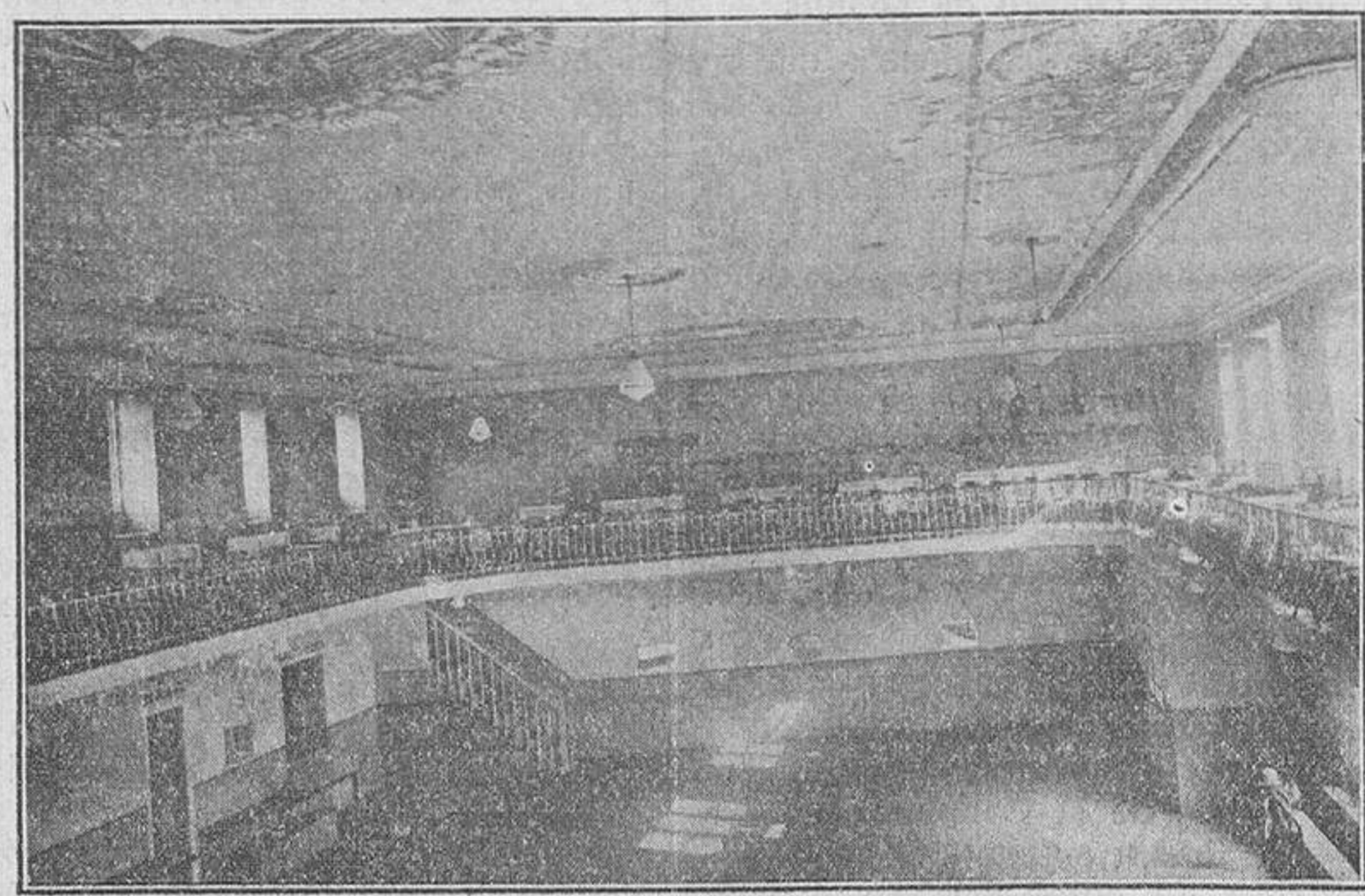
Por los conceptos que se expresan ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

	Pesetas.
<b>Fielatos</b>	
Estación .....	326,72
Rollo .....	531,71
Zamora .....	361,03
Carretera de Ledesma.....	88,79
Puente Nuevo .....	543,67
Puente Viejo .....	496,63
MATADERO .....	3.527,70
MERCADERO .....	267,95
Pequeñas licencias .....	33,00
<b>Total.....</b>	<b>6.177,20</b>

### EL SEÑOR CENCILLO, A LEDESMA

Ayer recibimos la visita del candidato a diputado a Cortes por Ledesma, don Manuel Cencillo de Pineda, que acompañado de su próximo allegado don Fernando de Pineda, salía para Ledesma, proponiéndose regresar a ésta por la noche.

### EL BAILE POPULAR DE ESTA NOCHE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA



Un aspecto del magnifico local del "Salón Ideal", donde la Asociación de la Prensa dará esta noche su baile popular. (Foto E. Almaraz).

suelo de Rusia de fábricas, de minas en explotación y de campos en cultivo industrializado; podrán electrificar las ciudades y los campos e instaurar un ritmo de producción más acelerado y más intenso que en el resto del mundo, pero este andamiaje formidable basado sobre la explotación tiránica de los trabajadores se derrumbará fatalmente en un anhelo humano de liberación. El plan quinquenal servirá solamente para intentar la destrucción del sistema económico del resto de Europa. Intentarlo solamente, porque Europa, y con ella los demás continentes, se defenderá, estableciendo no el socialismo del Estado, con que se enmascaran las dictaduras y los poderes personales en agonía, sino el "socialismo capitalista" que no es un ideal absurdo y paradójico, sino una posible realidad. Leuine gustaba repetir que "el socialismo es una contabilidad..." Pues bien, cada país ha comenzado a echar sus cuentas..."

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

### SENCILLAMENTE



—Esta cuerda me parece delgada... Sabe usted, es para ahorcarme.  
—Ah!... entonces le daré otra más fuerte...

## Cámara de la Propiedad Urbana

### SESION DE ANOCHE : RECLAMACIONES ESTIMADAS Y DESESTIMADAS

Anoche, y con carácter de subsidiaria, a las ocho, celebró sesión el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, concurriendo los señores don Ludovino Corbo, don Manuel Méndez Cabezas, don Manuel Cárdenas, don Julián Alonso y don Abdón Manjón.

Por el secretario, señor Sánchez-Martínez, se aprobó el acta de la última, pasándose al despacho de asuntos.

La sesión se contrajo al conocimiento de las resoluciones dictadas por el señor Delegado de Hacienda, en las reclamaciones formuladas por la Cámara de la Propiedad, impugnando algunas partidas del presupuesto municipal del corriente ejercicio.

Primeramente, conoció el pleno de las reclamaciones estimadas por el señor Delegado de Hacienda y que se refieren al revoco de fachadas y sobre las fincas urbanas que carezcan de acera.

A virtud de haber sido aceptadas estas reclamaciones de la Cámara de la Propiedad, desaparecen los arbitrios fijados por el Ayuntamiento para esos conceptos.

A continuación se conoció de las que habían sido desestimadas.

En primer término, se informó el pleno acerca de la desestimada, referente al arreglo de portadas y acceso a las casas.

Informó brillantemente sobre este asunto el secretario, señor Sánchez-Martínez, y la Cámara, por unanimidad, adoptó el acuerdo de preparar el recurso contencioso-administrativo y si el Ayuntamiento, como parece, está dispuesto a indemnizar, como ya lo ha hecho, con los propietarios de la Plazuela del Peso, por arreglo de portadas, y perjuicios ocasionados por la variación de rasantes; y cumple, por consiguiente, la obligación que se le iba a reclamar, la Cámara desistirá de la formalización de la demanda.

También se acordó sobre este asunto,

### DON FERNANDO ISCAR NO INTERVIENE EN LAS ELECCIONES

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el presidente de la Asociación de la Prensa de Salamanca, don Fernando Iscar Peyra, nos envió ayer el telefonema siguiente:

"Madrid, 13,17.—Podéis hacer pública mi decisión de no intervenir en la contienda electoral planteada.—Fernando Iscar".

### EN QUINTA PLANA

#### ¿Crisis total del Gobierno Berenguer?

### JUVENTUD DE UNION MONARQUICA DE SALAMANCA

Junta general

Esta agrupación celebrará junta general extraordinaria, mañana, domingo, día 15, a las once de la mañana, en su domicilio social, calle de Felipe Espino, número 4, segundo, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Dado el interés de la junta que se convoca, se ruega la puntual asistencia de los afiliados.

Salamanca, 14 de Febrero de 1931. El Secretario, José Cuadrado. V.º B.º, El Presidente, Angel González.

"Ideal Patrio"

Con motivo del período electoral, la dirección de este periódico ha acordado editar un número extraordinario con exclusivo carácter electoral, que saldrá a la luz pública el próximo domingo, día 15.—La Sección de Prensa.

## LOS REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL DISTRITO ACUERDAN VOTAR AL SEÑOR VILLALOBOS AUNQUE NO PRESENTE EL ACTA AL CONGRESO

Ante la resuelta actitud abstencionista del señor Villalobos y las reiteradas negativas de éste a dar su nombre para la representación en Cortes del distrito de Béjar, el Ayuntamiento de esta ciudad reunió en la mañana de ayer, a una asamblea de representantes de los Municipios del distrito, invitando igualmente al señor Villalobos, para que expusiera su resolución y sus propósitos.

El amplísimo salón de sesiones del Palacio Municipal de Béjar, estaba ocupado a las once de la mañana, por las representaciones de los Ayuntamientos y numeroso público, que acudió a presenciar las deliberaciones y conclusiones de la asamblea. Todos los pueblos del distrito estuvieron representados por comisiones de los respectivos Ayuntamientos.

El alcalde, señor Gómez-Rodulfo, expuso a la asamblea la preocupación del Ayuntamiento que presidía, ante la situación que creaba la abstención del señor Villalobos en la próxima contienda electoral, y la posibilidad de que el distrito de Béjar se quedase sin representación en las futuras Cortes. Para que los Ayuntamientos concretasen el rumbo que se debía seguir ante esta situación y de acuerdo con sus compañeros de Concejo, había convocado la asamblea que se celebraba, invitando a ella al señor Villalobos, para que ratificase o rectificase su resolución y acomodara a esta la conducta electoral del distrito.

El señor Gómez-Rodulfo concedió la palabra al señor Villalobos, que fue calorosamente vitoreado.

El señor Villalobos manifestó su gratitud al Ayuntamiento y al alcalde de Béjar, por su feliz iniciativa al convocar esta asamblea de Municipios, revelándose una vez más, que en todos los bejaranos de la ciudad y de los pueblos, aún en los hombres de ideología tan conservadora como la del señor Gómez-Rodulfo, hay siempre sangre liberal, que espontáneamente surge cuando las circunstancias hacen necesario abrir cauces al espíritu de la democracia. Expresó su cordialidad a los representantes de los Municipios bejaranos y de los pueblos del partido de Alba que pertenecen al distrito electoral, porque imponiéndose toda clase de molestias, habían respondido con tanta unanimidad a la invitación del Ayuntamiento de Béjar.

Mi posición política en estos momentos—dice el señor Villalobos—tiene dos aspectos que conviene dejar perfectamente aclarados. Uno, el más interesante, responde a la gravedad de los momentos políticos actuales; otro, de carácter secundario, se refiere a la representación electoral del distrito.

Nos encontramos en un período de tan extraordinaria intensidad y preocupación histórica, que hasta en las aldeas más apartadas de los centros de población, se siente la inquietud y el deseo de dar nuevos rumbos a la vida pública del país. Es una insensatez y una responsabilidad para los poderes del Estado, poner trabas a la libre manifestación popular, que tiene cauce seguro y augusto en el ejercicio del derecho, que señaló con tanta clarividencia política hace diez meses mi ilustre jefe político don Melquiades Alvarez.

No hay otra solución sensata para que el país recobre su normalidad y la justicia de sus aspiraciones, que ir a unas Cortes Constituyentes, donde el pueblo español, con todas las garantías necesarias de libertad, señale las orientaciones políticas que han de consignarse en el Código fundamental del Estado. Y en la hora actual, todos los sectores políticos, con más o menos celajes en la expresión del pensamiento, estiman necesario este referéndum popular, para devolver a España el sujeción que precisa para su desenvolvimiento espiritual y económico.

Al decidir el Gabinete del general Berenguer convocar unas elecciones generales que por su finalidad y su preparación son exactas a las anteriores de 1923, diversas agrupaciones políticas, entre ellas el partido reformista al que pertenezco, estimaron indispensable la abstención electoral, como manifestación de protesta ante la actitud del Gobierno, que se olvidó de que los siete años de Dictadura no fueron totalmente estériles para el país, pues ha reaccionado con un vigor desconcertante para el Poder público.

Y yo que desde mis tiempos de estudiante he sido fiel y leal a la dirección y a las vicisitudes políticas de don Melquiades Alvarez, en esta circunstancia de suprema responsabilidad en la conducta, he de mantenerme igualmente fiel y leal al compromiso de honor adquirido ante España, e iré resuelto y sin vacilaciones a la más absoluta y definitiva abstención electoral.

Quiero ofrendar a esta actitud de honor de mi partido y de mi jefe la diputación a Cortes del distrito de Béjar, que es mi más preciado galardón y hago este sacrificio por las ideas, cuando yo no renunciaría a la representación de Béjar, ni por los más altos puestos políticos y sociales, si la aceptación de éstos significase la renuncia a vuestra representación.

Y con todo el cariño que tengo a los hombres y a los intereses de Béjar, habéis de reconocer la justicia de este homenaje a que me obligan mi dignidad personal y política.

Al terminar de hablar, abandonaré este salón, saliendo inmediatamente para Salamanca, como os ha indicado

el dignísimo alcalde de Béjar, para que con toda libertad e independencia, sin la coacción de mi presencia, ni en este Palacio ni en la ciudad, fijéis la conducta que el deber os demande; pero deseo antes de separarme de vosotros, que conozcáis mis propósitos para el porvenir.

Sea cual fuere la ideología política de quien me sustituya en estas elecciones en la representación en Cortes, vosotros y él tendréis mi colaboración desinteresada y noblemente ejercida. No ignoráis que jamás abandoné vuestra defensa y la de los pueblos, porque sin el menor contacto con la Dictadura, tan humillante para la dignidad del país, sin poder la honestidad y el decoro a mis personas y a mis ideas, fui en todo momento defensor de vuestra justicia y de vuestras aspiraciones. Y con igual nobleza continuaré esta labor, reforzando la que realice el diputado a quien deis vuestro sufragio.

Y como no quiero que haya la menor reserva en mi actitud y en mi conducta ante vosotros, he de haceros una advertencia que en otros momentos podría ser inoportuna, pero en éstos es necesaria a vuestras decisiones. Si en la mente de alguien surge la idea de otorgarme la representación del distrito, a pesar de mi negativa a aceptarla, quiero que sepáis, que yo no presentaré este acta en el Congreso, aunque los diez mil electores del distrito me honrasen con su sufragio. Mi elección significaría que el distrito de Béjar queda sin representación en las Cortes convocadas para el primero de Marzo.

El señor Villalobos fué ovacionadísimo durante el discurso, y al finalizar éste.

El señor Gómez-Rodulfo, después de manifestar la diferencia de ideas políticas que le separan del señor Villalobos, tiene para éste los más cordiales elogios, por su actuación constante a favor de la ciudad de Béjar y de los pueblos del distrito, y por la nobleza y lealtad de su conducta, tanto para los amigos como para los adversarios políticos.

El señor Villalobos, visiblemente emocionado, abandonó el salón de sesiones entre vítores y aclamaciones de los asambleístas y del público que llenaba el salón, regresando seguidamente a Salamanca en compañía de su pariente, el ex gobernador civil, señor González Cobos.

Después de retirarse el señor Villalobos de la asamblea, continuó ésta deliberando. Don Esteban Tapia, concejal del Ayuntamiento de Béjar, estimó indispensable y única solución, la reelección del señor Villalobos, aunque éste se abstenga y no presente el acta al Congreso, por creer que no hay otro representante posible con o sin acta de diputado. Dice el señor Tapia, que don Melquiades Alvarez, podrá acordar ir a la abstención con sus amigos políticos, y podrá también el señor Villalobos seguir el mismo criterio, por disciplina y por ideología; pero el distrito es libre para elegir a quien crea más conveniente y debe dar sus votos al señor Villalobos, aunque no presente el acta en el Congreso.

Después del señor Tapia, hablaron representantes de diversos Ayuntamientos, entre ellos, los señores Castro, de Fuentes de Béjar; Casero, de Salvatierra de Tormes; Avila, de Horcajo de Montemayor; don Jesús Gómez, de Lagunilla, y otros varios asambleístas, pronunciándose generalmente en el mismo sentido que el señor Tapia, y manifestando algunos de los oradores, que si el distrito de Béjar se había estado los siete años de Dictadura sin otra representación y otro amparo que el señor Villalobos, a pesar de no tener acta, bien podía estarse otro temporada más o menos larga, si al dar el acta al señor Villalobos, éste no creía digno presentarla en el Congreso.

Después de varias intervenciones del alcalde, señor Gómez-Rodulfo, y de aclarar con toda precisión que la elección del señor Villalobos significaría que el distrito de Béjar quedaba sin representación en las futuras Cortes, la asamblea acordó, por aclamación, votar al señor Villalobos, y que éste no presente el acta al Congreso si así se lo dictan su conciencia y su deber.

### COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y FILOSOFIA Y LETRAS

El lunes, 16, a las tres de la tarde, celebrará junta general en la Universidad para elegir decano. Lo que de orden del señor Decano accidental se comunica a todos los colegiados que tengan derecho para intervenir en la votación.

Salamanca, 11 Febrero 1931.—El Secretario, Luis Hernández Contreras.

### ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos: Señores hermanos de doña Paula Rodríguez Olivera, en el tercer aniversario del fallecimiento de la misma (que su gloria halle), 50 pesetas. E. M., cinco pesetas.

Don Julián Coca Gascón, 100 pesetas. Don Carlos Bernal, cinco pesetas.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid



**MAQUINARIA PARA PANADERIAS METALURGICA DEL TORMES, S. A.**  
Fundición. Salamanca. Teléfono 1742

**VIDA RELIGIOSA**

**CABALLEROS DE LA INMACULADA Y SAN IGNACIO**

Las conferencias del padre Santa-Anna

El enorme éxito que ha tenido este curso de conferencias organizadas por los Caballeros de San Ignacio, a las que han acudido centenares de lo más selecto de los caballeros de Salamanca, nos obliga a dar algún conocimiento de lo que es esta Congregación. Para ello nada mejor que publicar el siguiente extracto del Reglamento, ya que ha habido no pocos caballeros que se han interesado en conocer esta Congregación.

Mañana, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de los nuevos locales destinados a los Caballeros de San Ignacio, a cuyo acto están invitados todos los congregantes. También se avisa a éstos que este domingo de Carnaval, tendrán que hacer la vela al Santísimo, por el orden que encontrarán en la tabla de avisos.

Extracto del Reglamento de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola

**Régimen general de la Congregación**

I La Congregación de caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, se regirá por las Reglas Comunes dictadas por el M. R. P. General de la Compañía de Jesús, para todas las Congregaciones Marianas.

**Fines de la Congregación**

1. Esta Congregación se propone como fin primordial hacer de los congregantes cristianos de verdad que tratan sinceramente de la propia santificación y ejercitan el celo más fervoroso con el prójimo.

2. Como obra especial de celo se señala la instrucción religiosa de las clases ilustradas, sobre todo por medio de conferencias doctrinales.

3. Podrán emprenderse otras obras de celo, además de la que acaba de indicarse, cuando la oportunidad y los medios de que se disponga lo permitan; pero siempre dentro de la esfera propia de una Congregación Mariana y con la aprobación previa del Director.

**Condiciones para la admisión**

1. El aspirante debe, ante todo, observar buena conducta y estar en la firme resolución de cumplir fielmente el Reglamento.

2. Ser mayor de treinta años o haber tomado estado si es menor de esa edad.

3. Poseer un título académico o condiciones tales que acrediten en el aspirante la cultura intelectual suficiente para los fines a que en ese orden aspira la Congregación.

**Deberes de los congregantes**

1. El buen congregante debe, ante todo, ser ejemplar cristiano, ajustando sus creencias y su conducta a la fe y moral de la Iglesia católica y procurando proceder en su vida privada y pública como hijo fiel y obediente de la misma.

2. Todos los años debe hacer los santos Ejercicios Espirituales, asistiendo, por lo menos, a los que se den para toda la Congregación. Además tomará parte en las fiestas que se celebren en honor de los santos patronos.

3. Todos los meses debe asistir a la

comunidad general de la Congregación, que será el primer domingo de cada mes, a las ocho y media en punto.

4. En algunas épocas del año se darán semanalmente las conferencias doctrinales antes mencionadas, y a ellas deberán asistir los congregantes. Los días y la hora se avisará oportunamente.

5. Las obras de celo son del todo voluntarias. Los que deseen contribuir a ellas de algún modo, pueden comunicarlo al padre Director.

6. Se señala como cuota mínima mensual con que deben contribuir los congregantes a los gastos de la Congregación, la cantidad de cinco pesetas.

**En la Catedral se conmemora el día del Papa**

El jueves, 12, en nuestro primer templo se celebró una solemnisima función eucarística, para de esta manera conmemorar el noveno aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre Pio XI.

Gran muchedumbre acudió a este hermosísimo acto, percibiéndose el cariño que Salamanca siente hacia el Vicario de Cristo, y por lo tanto, el testimonio de su adhesión.

Expuesto S. D. M., se rezó la estación y el rosario, y seguidamente fue cantado, por la capilla de música, el bonito motete "Oh Caelum Convivium", de Tartini, y a continuación, el himno de acción de gracias "Te Deum", a canto gregoriano.

Se reservó después el Santísimo Sacramento, actuando de Pontifical nuestro amadísimo Prelado, asistido por el ilustrísimo señor deán, don Ceferino Andrés Calvo, de presbítero asistente; muy ilustres señores arcipreste y chantre, don Pedro Salcedo y don Miguel García Alcalde, de ministros, y de mitra y báculo, los beneficiados, don Claudio Zardain y don Tomás Serna.

La capilla, de manera irreprochable, interpretó el "Tantum ergo", a tres voces, de Ravanello.

**La fiesta de la Virgen de Lourdes**

El día 13 se celebró en la Catedral, con esplendor, la festividad de la Aparición de la Santísima Virgen de Lourdes.

A las ocho de la mañana, se dijo misa de comunión general, que ofició nuestro amadísimo prelado, doctor Frutos Valiente.

Se acercaron a recibir la sagrada comunión, centenares de devotos de la Virgen de Lourdes.

El señor Obispo, antes, dijo una plática, y la misa fue armonizada, cantando escogidos motetes.

A las cuatro y cuarto de la tarde, expuesto Jesús Sacramentado y rezado el santo rosario, predicó de manera elocuente el profesor del Seminario Pontificio, don Francisco de Asís, disertando acerca de la Aparición de la Virgen y del poder de la fuente milagrosa.

Terminado el sermón, se organizó la procesión con S. D. M., por el interior del templo.

Fueron cantados, durante la procesión, himnos eucarísticos.

Después de la solemne reserva, se cantó la Salve popular y el himno de las Peregrinaciones.

**Solemne triduo de Carnaval en la iglesia de PP. Carmelitas**

Los días 15, 16 y 17, por la mañana, a las nueve, misa solemne de miseria.

Por la tarde, a las cuatro, se expone los tres días solememente el Santísimo y se suplica a las Asociaciones Carmelitanas y personas devotas, se acompañen para hacer actos de reparación.

A las seis, dará principio la fiesta solemne, con sermón, que predicará el primer día el R. P. Aurelio de la Virgen del Carmen, director de la Semana Devota, por celebrar esta Congregación y la V. O. T., su fiesta mensual del Santo Escapulario, terminando con la reserva y procesión.

Los días segundo y tercero, los mismos cultos y a las mismas horas, predicando los dos días el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, terminando con actos de desagravio y reserva solemne.

En esta iglesia continúan los siete Domingos a San José, haciéndose el ejercicio en la misa de ocho, en la que será la comunión general.

Nota: Los RR. PP. Directores de la Venerable Orden Tercera, Semana Devota, Milagroso Niño Jesús de Praga y Teresianas, suplican a todas las personas asociadas, asistan a este solemne triduo para acompañar a Jesús Sacramentado, ostentando el distintivo de su congregación.

En San Millán Solemne triduo, que las Religiosas

Servas de María dedican a Jesús Sacramentado en desagravio de las ofensas que recibe durante los días del Carnaval.

A las doce, habrá misa rezada, se expone Su Divina Majestad, quedando manifiesto a la adoración de los fieles hasta la tarde.

A las cinco, se rezará el santo rosario, se hará el acto de desagravio y sermón, que pronunciará el reverendo padre Salvador, religioso Agustino, del Colegio de Calatrava, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Todos estos cultos son costeados por señoras piadosas devotas del Santísimo Sacramento, y se aplicaran por sus difuntos.

**Congregación de Angeles Auxiliares del Centro Obrero de Damas**

En reparación de las ofensas que se hacen al Señor durante estos días de Carnaval, y en sufragio del obrero fallecido de la sexta sección, Lázaro Cereceda, esta Congregación tendrá misa de comunión el lunes, 16, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de la Inmaculada.

Se suplica la asistencia de todas las piadosas congregantes, con la insignia.

**Congregación de Hijas de María**

Durante los días del Carnaval, y en reparación de las ofensas que en ellas se hacen al Señor, esta Congregación hará la vela del Santísimo en la iglesia de los padres de la Compañía de Jesús, por el orden siguiente:

Domingo, los coros primero al doce inclusive.

Lunes, desde el trece al veinticuatro. Martes, del veinticinco al treinta y seis.

Se ruega a las Hijas de María ocupen el reclinatorio de la Congregación y no olviden la medalla.

**En las Esclavas del Corazón de Jesús**

En la casa de Reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Azafrañal, 2, se darán en la Cuaresma dos tandas de ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

La primera, del 12 al 18 de Marzo, dirigida por el reverendo padre Angel García, S. J. La segunda, del 22 al 28 de Marzo, por un padre de la Compañía de Jesús, que se anunciará oportunamente.

En una de las tandas se admitirán señoras externas.

**SE VENDEN** dos casas de planta baja y un solar, frente al Asilo de San Rafael. Informarán, Rúa Antigua, 7. 6-1

**SE VENDE** un volquete, en buen uso. Para tratar con José María Iglesias, en Valverdón. 4-3

**SE VENDE**, por ausentarse su dueño, la casa número 15 de la calle Rodríguez Pinilla. Amplias habitaciones, calefacción, baño, patio, garage. Se dan facilidades de pago. Informarse en el principal de la misma. 6-4

**PARA CARNAVALES.**—Se alquilan trajes de charra y mantones de Manila. San Justo, 4 (frente al Gran Hotel).

**SE VENDE** la casa número 20 de la calle de San Justo. Informará el Abogado-Procurador de los Tribunales, don Lucio Montero García, Avenida de Miraf, 49. Horas, de cinco a ocho de la tarde. 8-a-8

**PISO.**—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7. 8-a-5

**PASTOS, PARA VACAS:** Se arriendan en la ribera de Fraguas de la Valmuza. José Rodríguez. (Montalvo), Tejares. 6-a-2

**SE VENDE** una escalera de caracol, de hierro, de veintidós pasos de alta. Para tratar, en los Almacenes de Pérez y Paradinas. 15-a-9

**DERMINA BUSTOS**  
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados.  
Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor  
**Pérez Pujol, 7**

**Laboratorios**  
Químicos - Instalación completa para Análisis Industrial y de Análisis Clínico  
Equipos rurales para Farmacia  
Productos Químicos Puros  
Pidanse Presupuestos y Catálogos. - Establecimientos JODRA.  
Príncipe, 7 - Madrid

**COLEGIO SALESIANO DE MARIA AUXILIADORA**

**CARNAVAL DE 1931**

Con el entusiasmo tradicional en este Colegio, se vienen preparando por los alumnos de sexto curso, los festejos de carnaval.

Todos los días, por la mañana, habrá misa de comunión y otros actos religiosos, terminados los cuales, se dará comienzo a la parte recreativa del programa.

Este comprende juegos de salón y al aire libre, entre los cuales hemos de señalar, en primer lugar, el campeonato de fútbol entre los equipos del Colegio, divididos, a este fin, en tres categorías: alumnos de primera, bachillerato elemental y bachillerato universitario.

A los equipos vencedores se les concederá, respectivamente, una copa donada por don Gaspar Alba, y otras dos cedidas por el señor director del Colegio.

También están asignados premios especiales para las parejas vencedoras en los "matches" de tenis.

La parte teatral se ha distribuido de la siguiente manera:

Los alumnos de sexto curso, representarán el domingo, día 15, "El detective Man-the-Kon", escenas policíacas de G. X.

"Parada y fonda", sainete de Vital Aza.

"Ciertos son los toros", juguete cómico de Abati.

El lunes, día 16, los alumnos de cuarto curso pondrán en escena "¿Qué tienes en la mirada?" comedia en tres actos de Muñoz Seca, y por último, el día 17, los alumnos de sexto, cerrarán la serie de representaciones con el gracioso sainete de Arniches "El último mono o el chico de la tienda".

Los extractos serán amenizados con hermosas películas de producción nacional y extranjeras, y en los intervalos, los alumnos de sexto obsequiarán al público con dulces y caramelos.

Una tuna infantil, compuesta por los organizadores, dará varios conciertos.

N. B. Para todos estos actos se requiere invitación personal y, en ningún caso se admitirán niños menores de catorce años.

**Los drogueros de Salamanca**

Para expresar su protesta contra la disposición del Gobierno, decretando la prohibición de que se vendan en las droguerías las especialidades farmacéuticas, ayer, a excepción de las de los señores Escudero y Soler, cerraron sus puertas todas las de Salamanca.

**CRONICAS DE LA MONTAÑA**

**EL VALLE AMPLIO DE VALDEOLEA**

Confieso ingenuamente que yo no conocía nada de la montaña. La conocía, sí; pero todo ello a base de referencias y comentarios que más de cuatro veces, allá en mi tierra nativa, suscitáronse automáticamente alrededor de una mesa de mármol y en el seno de la conversación de unos cuantos contentillos amigos. No conocía nada en concreto de la montaña, lo repetí; ignoraba en absoluto sus tendencias peculiares, el ambiente de su vida, la belleza de sus campos, la feliz idiosincrasia de sus rudos habitantes... Todo lo he ido penetrando, conociendo, poco a poco, insensiblemente, hasta formar un criterio perfecto y abrir en consecuencia los cauces tapiados de la libertad en un sentido más amplio y expansivo.

Estoy viviendo en el regazo de los nobles montañeses. Mi existencia, por suerte o por desgracia, se desliza en el ambiente anodino de sus campos, al compás de sus costumbres arraigadas, viejas como la tierra misma y ausentes del espíritu avanzado de los tiempos que corremos, a la vista de un gran valle y entre montes y gigantescos que se llegan hasta el cielo...

Vivo en Valdeolea, en el valle dilatado y extenso de Valdeolea. Nada quizás tan atrayente como su aspecto. Amplio, muy amplio, se me antoja una excepción en el conjunto innumerable de los "fondos" montañeses. Yo, que he recorrido ya bien a mi pesar alguna parte de la provincia santanderina, no he tropezado hasta la fecha con otros dos comparables al presente. Y pueden ser más bellos, no lo dudo, de hermosura más salvaje y de poesía más atrayente, pero nunca de la grandeza y seriedad de Valdeolea, que forma contraste, por otra parte, con lo abrupto y espinoso de sus bordes.

Hacia el norte, cerrando la vasta meseta, se recorta sobre el cielo la imponente majestad de la sierra, con sus cumbres aguzadas que se tienden en las nubes y desgarran en jirones fluctuantes. Espárcidos por la falda del titán multitud de pueblecillos se confunden con el bosque como bancos de palomas achicadas. Y están tan cercanos unos a otros, tan próximos entre sí, que a poco que alargarán sus tentáculos podrían, sin la menor dificultad, alcanzarse con la mano. Allí están Castriello y Olea, a la derecha; el primero encaramado sobre un cerro, al abrigo de un "pendio" cejijunto y sombrío; el segundo más abajo, ya dentro del llano y entre ambos se dibuja en lontananza, con admirable precisión, la azulada torre de San Martín... Siguen por la falda hacia el oeste La Mata y Espinosa, La Loma y Santa Oialla y rayando con el límite de Palencia y Santander, ya en los terrenos de aquella, Salcedillo y otras más. En la parte que se opone a todo esto, Reinosa, dominando la vista del valle con holgura y al socaire de un otro quebrado, por la parte del sur, que parece abalanzarse sobre el pueblo. Y aun poco al margen, finalmente, el diminuto pueblecillo de Casasola, con sus tres caseríos nada más y uno de ellos, donde fija su residencia el Ayuntamiento general de Valdeolea.

Surcando la pradera de esmeralda por el centro, la corriente del Camesa, suave unos ratos por el llano y otras veces torrencial y bulleante, donde se encuentran precipicios, molinos y peñas-

cos, se abre paso por el valle en gran trayecto y al final desaparece como oculto en la maraña de unos bosques.

El valle de Valdeolea, aparte ya su belleza topográfica, que es indiscutible para quien, como yo, constantemente lo está presenciando, es asombroso por frecuencia de una serie de espectáculos de muy variada índole. Aquí se cesatan y estrellan los furias del viento en horribonas tormentas y se advierten las nevadas más copiosas y las nieblas más infames de toda la montaña. Y cuando ambos fenómenos—la nieve y el viento—se producen simultáneos, se forma un cuadro triste, brutal, de alarmantes caracteres, de grandeza incomprendible... Ruge el viento entre los montes con resuellos de monstruo envenenado, y empujando la nieve frente a sí va formando en los "socallos" murallas que amenazan los caseríos. Se forma una cortina impenetrable en todo el campo y ni el cielo ni la tierra se distinguen fácilmente, porque todo se amalgama formando una pieza única. A esto llaman la "cellerisca" en la montaña.

Perea, el gran escritor de estas tierras que tan buenas obras dió en sus días a la humanidad, fué el intérprete más exacto que tuvieron las celliscas montañesas, y así como tuvo el acierto en describirlas con plumas tan reales y elocuentes, tuvo asimismo la originalidad en sus costumbres y en los ritos antañones inherentes al carácter de la tierra.

Valdeolea, por otra parte, en su vida íntima y en sus pueblos pequeños, es un conjunto de curiosidades interesantes, que están de acuerdo con la pureza racial de sus almas, pureza racial concentrada, que no admite la intromisión de los nuevos modismos de la vida española.

**JOSE M. SERRANO**  
Reinosa-Valdeolea y Febrero 1931.

**LA MODERNA.**—Especialidad en corte de melena a 0,50. Silón especial para niño. Sólo La Moderna. La más elegante peluquería La Moderna. San Pablo, 16. Vicente Hernández. 15-a-10

**SE ALQUILAN**, en la calle de Eloy Bullón, número 48, dos viviendas, ambas con instalación moderna de calefacción y baño. Darán razón, calle de Toro, número 38. 8-a-4

**LLOYD NORTE ALEMÁN BREMEN**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA  
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Febrero	WESER	Pesetas 593,70
28 Febrero	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
21 Marzo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
28 Marzo	MADRID	Pesetas 593,70
18 Abril	WERRA	Pesetas 593,70
2 Mayo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
9 Mayo	WESER	Pesetas 593,70
23 Mayo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España  
**LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA**  
VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2  
VILLAGARCIA MARINA, 14

**Premio Cañizo**

La Diputación de Segovia acuerda contribuir a la suscripción

Habiendo llegado a nuestro conocimiento que la Diputación de Segovia había acordado contribuir a la suscripción abierta para la fundación del "Premio Cañizo", hemos solicitado alguna noticia relacionada con esto, y nos ha sido facilitado el siguiente oficio, que ha recibido el Rector de esta Universidad, señor Ramos Loscertales:

Esta Comisión provincial, en sesión de 4 del actual, adoptó el siguiente acuerdo:

"Dada lectura de la siguiente moción escrita, presentada por el señor presidente de la Diputación provincial: "Un segoviano tan ilustre como modesto; tan estudioso como humilde; de tan esclarecido talento, como de vida tan recogida, exenta de todo exhibicionismo, el ilustrísimo señor don Agustín del Cañizo y García, catedrático de Clínica Médica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, ha celebrado sus bodas de plata con la enseñanza, a la que ha dedicado los mejores años de su vida y las mejores ideas de su inteligencia privilegiada.

Con este motivo, sus amigos y admiradores acordaron rendirle un homenaje conforme a las normas corrientes, pero a ello se opuso el doctor Cañizo, porque esto, sobre herir su modestia, era flor de un día sin beneficio para la sociedad, a la que él ha dedicado sus desvelos. Por esta razón, y ya de acuerdo con el insigne catedrático, el homenaje consiste en constituir un capital, cuyos intereses sirvan para beneficiar anualmente al mejor alumno de la clase del esclarecido maestro, que se haga acreedor a él, mediante la oportuna comprobación.

La Fundación se denominará "Premio Cañizo", y se formará con las aportaciones que hagan los amigos y admiradores del eximio catedrático.

Entre los donativos para constituir el "Premio Cañizo", entiende el presidente que suscribe, que debe figurar el de la excelentísima Diputación provincial de Segovia, aunque haya de sujetarse en su donación a la escasez de su presupuesto, pero que sirva para expresar el agrado con que ve, y la satisfacción con que contempla, cómo se reconocen los méritos de tan eminente segoviano, que ha triunfado por su laboriosidad, por su talento y honradez, añadiendo a la historia de nuestra provincia, un nuevo timbre de grandeza".

La Comisión permanente, por unanimidad, acuerda hacer suya con satisfacción la idea expuesta por su presidente y conceder de los fondos provinciales la cantidad de 250 pesetas, con destino al "Premio Cañizo".

Lo que ejecutando gustoso dicho acuerdo, me complace en comunicar a V. E. para su conocimiento y el de esa Comisión organizadora del citado homenaje.

Dios guarde a V. E. muchos años. Segovia, 7 de Febrero de 1931.—El Presidente y el Secretario.  
Señor don José María Loscertales, Rector de la Universidad de Salamanca.

Creemos digno de todo elogio el gesto de la Diputación provincial de Segovia, cuna de nuestro ilustre amigo el sabio catedrático don Agustín del Cañizo, que al contribuir a la suscripción del ilustre médico, demuestra tener sensibilidad para honrar a los que forman en la falange de los castellanos preclaros.

No podemos dejar pasar esta noticia grata sin recabar de las Corporaciones de Salamanca que imiten la actitud de la Diputación segoviana, pues no en balde el señor Cañizo desarrolló en nuestra ciudad sus mejores años de labor doctoral, contribuyendo al prestigio de nuestra Universidad y de nuestra Facultad de Medicina, y laborando incansablemente por la cultura.

Desearíamos que nuestra modesta opinión sea tenida en cuenta por el Ayuntamiento y la Diputación de Salamanca.

**ARRIENDO DE DEHESA.**—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4. -a-

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos. se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Venta: Principales farmacias del mundo.

**¡GANADEROS!**

Si vacuáis vuestro ganado con los productos ANCHOR, evitaréis bajas y ahorraréis dinero. Suero antipestoso claro y concentrado ANCHOR a CIENTO NOVENTA PESETAS el litro (sin ningún aumento transitorio); virus de peste ANCHOR a TREINTA Y CINCO CENTIMOS DE PESETA el c. c.; agresinas, bacterinas, etc., a precios muy razonables

Pedidos al LABORATORIO DEL PERPETUO SOCORRO

Representante exclusivo de la ANCHOR SERUM COMPANY para España, Portugal y sus posesiones y colonias

Plaza de la Fuente, 6 S A L A M A N C A Teléfono núm. 1912

**HERNIADOS (quebrados)**

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños

**LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE**

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRA-MODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO Y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infatigable, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecéis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, consultar al señor LAZARO, que recibirá personalmente en

**SALAMANCA**, únicamente el lunes, 16, HOTEL COMERCIO; en Valladolid, el martes, 17, Hotel Imperial, y en Aranda de Duero, el miércoles, 18, Hotel Castilla.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbelta, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, tiñón móvil, las relaciones y eversiones, etc.

**DESPACHO: SERRA, 19, Pral. 1.º - BARCELONA**







# LA POLITICA

## Manifestaciones del Jefe del Gobierno

Un redactor de "A.B.C." habló con el conde de Xauen, quien le hizo las siguientes manifestaciones:

—Y no soy un político profesional, y me es fácil comprender la abstención. Me explico perfectamente el renunciamiento a la lucha. Pero en los que se llaman políticos y de políticos alardean, el retraimiento es incomprensible. Yo me pregunto: ¿En qué otro terreno quieren entablar la lucha?

He ido de absoluta buena fe a preparar el campo para la contienda y di cuantas facilidades me fueron pedidas. Más que parte actuante, he sido y soy un juez imparcial. ¿Qué otra cosa podían pedirme?

No he de negar que la abstención de determinados sectores políticos me contraría vivamente. Vivo en ella la elección de derroteros anormales y el deseo de transitar por caminos tortuosos para conseguir finalidades obscuras. Parecen que aceptan la afirmación de que la lucha política puede plantearse en otro campo que el reconocido legalmente, y con el empleo de armar que, hasta ahora, sólo fueron utilizadas por los actuantes contra la legalidad. ¿No son estos sus fines? Hay que reconocer, por lo menos, que es justa la desconfianza que inspiran. Hay que desconfiar y hay que adoptar todas las precauciones posibles. Si una pugna legal debe ser amparada y facilitada, sería indigno de un gobernante el someterse a la legalidad, sin apurar todos los medios de defensa.

Es verdad, como usted dice—confirmó el general Berenguer ante una flexión de nuestro compañero—, que todo aparece confuso en estos momentos; y esta confusión llega hasta el punto de que no se pueda precisar qué representan los abstencionistas y qué los que van al contraste de sus ideales, ante el Tribunal popular del sufragio.

Yo ni tengo ni tuve nunca prevención contra lo que se llama política anterior al año 23. Mi trato personal y continuo con las personalidades que en ella figuraban fué siempre testimonio de la consideración y el respeto que me merecieron. Desarrollaban sus actividades dentro de la Constitución, y ésta fué siempre para mí tan sagrada, que justamente para poner de manifiesto mi acatamiento a la doctrina cuando no tenía ésta tantos y tan ostensibles paladines, acudí a pública manifestación y acepté respetuosamente la sanción que por este acto se me impuso. Ahora me encuentro con que no sé qué se pretende con las posturas adoptadas ante la convocatoria electoral.

Es, como dicen muchos, que esas actitudes van contra el resurgimiento de la vieja política caciquil? Pues respondo que los que gobernamos y hemos aplaudido al voto popular para que se manifieste la opinión no representamos esa política. ¿Se pretende, por el contrario, que aquello resucite? Las palabras parecen decir lo contrario, pero los nombres de las personas no están de acuerdo con las palabras.

A cuál de los dos sectores, el gubernamental o el abstencionista, se han acogido los que representan aquella política? Oigo decir a diario que no en balde han pasado por España los siete años últimos; pero, en verdad, la fisonomía del panorama político, o, por lo menos, aquella que se quiere hacer visible, desmiente la frase.

La realidad se impone, sin embargo. Han pasado, en efecto, siete años y es preciso, que nos demos cuenta de esa gran verdad. Todos los valores, absolutamente todos los que están en la política española, necesitan el refrendo del pueblo. No basta o dirlo para el adversario y dar el propio por conseguido. Este refrendo no se puede obtener, dentro de la legalidad, más que con la apelación al sufragio, según las normas que establece el Código fundamental de la nación. Todo lo demás es, o querer eludir la consagración del pueblo, o tomar el camino de la revolución.

Es y no otro es el punto de vista del Gobierno. Como el refrendo de todos los valores es indispensable y sólo puede otorgarlo el voto popular, a él acudimos. Si no tuvieran las próximas Cortes otra eficacia que la de despegar esa incógnita, ya habrían cumplido una misión trascendente. Hacer depender resoluciones de Gobierno de la opinión de minorías o mayorías que no están comprobadas, dar crédito a campañas de sectores especializados en el acaparamiento político y que poseen un montaje de propaganda que caracte-

teriza su actuación, sería tanto como correr el riesgo de ceder ante la presión de quienes no han conseguido aún la sanción del voto público. Sería mantener el clásico tinglado que todos alardean de querer destruir.

El camino del Gobierno es bien claro. Nuestro deber consiste en velar porque el pueblo pueda manifestarse, aconsejar y actuar con arreglo a ese dictamen. Para ello hemos pedido el decreto de convocatoria. Las elecciones se verificarán sin coacciones ni desórdenes, porque este es un deber que cumplimos a toda costa mientras tengamos la responsabilidad de Gobierno.

Una carta del señor Bergamín a sus amigos de Málaga

El ilustre ex ministro señor Bergamín ha dirigido una carta al director de "El Cronista", de Málaga, en la cual expone su actitud ante las próximas elecciones para que sea conocido oficialmente por sus amigos de aquella provincia.

—No reconociendo—dice—, como no reconozco, más origen legal de soberanía que el de la nación española, para que, como deuda de sus destinos, establezca su nueva Constitución, sólo en unas Cortes Constituyentes confía y confío, ya para convalidar la Monarquía, de la que soy partidario, bien entendido que siendo constitucional y parlamentaria y no de otra suerte, o bien para cambiar el régimen, si la mayoría de los españoles así lo entienden, realizando ese cambio por un acto jurídico que impidiera las tristes y dolorosas consecuencias de una revolución política que bien pronto degeneraría en una revolución social.

Creyendo, como creo, que sólo unas Cortes Constituyentes pueden salvar a España de la crisis grave que en estos momentos atraviesa, no podía, sin menzuga de mi propio decoro, concurrir a Cortes ordinarias y mucho menos si éstas se elaboran y a realizarse con los procedimientos empleados por el Gobierno actual, en cuya sinceridad no puedo fiar absolutamente nada, ya que los hechos están desmintiendo a diario las hipótesis de respeto a la libre voluntad del cuerpo electoral; ni las garantías se restablecen, ni las escasas que se conceden pueden servir para nada, dada la fecha en que son aparentemente restablecidas. No hay un solo Ayuntamiento que sea la expresión de la voluntad del pueblo, ni una Diputación provincial que tenga origen legítimo, ni medio alguno de poder garantizar la libre emisión del voto, volviendo, como se ha vuelto, a los encasillados amañados y en forma increíble impusos en todas las provincias, preparando los antiguos tinglados electorales que mucha mayor dishonestidad que se hubiera hecho en los tiempos del mayor caciquismo.

Por eso, mis amigos políticos que quieren seguir siéndolo no irán a las elecciones actuales. Los que vayan no podrán considerarse corresponsarios míos ni tener en forma alguna mi representación, sin que pueda tampoco servir de disculpa el que algunos ocupen las vadas posiciones oficiales renunciables, al no haberlo mantenido por su voluntad una conducta distinta de la que yo puedo aconsejar, ya que no puedo imponer.

## NUESTROS REPORTAJES

# El actor cómico Alares, nos habla de la risa en escena

También ha llorado una vez.—La vida del teatro.—El problema.—Funciones a perra gorda.—Una vez..

(De nuestra Redacción en Madrid)

La risa... —Si, no lo dude usted— amigo Cuevas—; la risa que lloramos siempre en el frotro los actores cómicos, es una especie de careta que nos ponemos al salir a escena. Hay que reír y se reí; pero por dentro somos muy distintos.

Así nos habla el simpatísimo actor cómico Manolo Alares, el hombre que sale a escena para hacer d. stormillar de risa a los espectadores, lo mismo cuando habla que cuando canta o baila los mod. rnos fox o inimitables charlestons.

—Pero usted está triste alguna vez, amigo Alares?

—Cuando trabajo en escena, no; pero después... La gente suele equivocarse muchas veces con la gente de teatro. Hay actores dramáticos que lo suelen tomar todo a broma, y aun cuando en escena parece que se encuentran y ponen cara de tigr., lo hacen con el mayor placer y sin sentir en lo más mínimo ese estado dramático que aparentan. Hablando más gráficamente: que lo toman como suele decirse a "coña", por el carácter alegre que poseen.

En cambio hay cómicos que parece haber venido al mundo para hacer reír a la gente, y son los tíos más serios que hay; fuera de la escena están siempre tristes, enfadados, y cuando trabajan, aunque sueltan el chiste y enseñan los dientes, lo hacen como si tuvieran algún resorte mecánico que les obligara a ello.

También yo he llorado en escena...

—Pero usted es de estos últimos?

—También yo he llorado en escena... Fué en Maravillas, cuando a los pocos días del incendio del teatro de Novedades, debutamos con la misma obra de la gran tragedia donde tantos murieron. Había que reír en escena; pero la risa de aquella noche era como la de mis compañeros, de muñecos de trapo. Nuestro espíritu estaba todavía entre llamas, recordando el espantoso incendio, y reíamos obligadamente; pero sin poder evitar que la risa se viera regada por lágrimas, éstas, salidas de lo más hondo del alma y sin esfuerzo alguno.

—¿Ha sido ese el día más significativo de su vida de actor?

—Es; y otro... que no pude llorar.

—¿Cuál?

—Habíamos enterrado a mi pobre madre, y cuando todavía faltaba que llevar de tierra su sepulcro, vinieron a recogerme en un coche, para ir al teatro y salir a escena... Aquella tarde trabajé, reí como un autómatas... ¡pero no pude llorar!

La vida del teatro.

—Estoy hablando con un cómico y me está usted poniendo triste. Hablemos de otra cosa. ¿Es tan bella como parece la vida de teatro?

—Según la tome cada uno. Pero, en realidad, fuera de la escena, es poco grata. Sobre todo cuando viajamos por provincias, tres o cuatro días en cada parte y tenemos que hacer casi de mozos con nuestro equipaje. ¡Eso es horrible!

Luego, cuando la compañía es estable en alguna población, ya resulta más dulce el trabajo. Aún así... ¿Usted ha visto esas escenas en que nos enamoramos de una linda muchacha, y hasta nos abrazamos?... Pues muchas veces, al meternos entre bastidores cambiamos el gesto y... ¡ni nos hablamos!

En ocasiones, porque estamos enfadados; otras, porque el actor o la tiple padecen tal o cual enfermedad y no están para bromas; la mayor de las veces, porque no damos importancia a las mujeres de teatro aunque se presenten tan arregladas. Preferimos las otras, las corrientes, las que van a vernos y con las que muchas veces nos familiarizamos.

El problema.

—¿Qué cree usted que falta a los negocios teatrales?

—Un empresario que sea capaz de darse cuenta de lo necesario que sería un teatro análogo al de Novedades amoldado a los tiempos; más limpio, más elegante, más cómodo. Y volver por las funciones de una hora y a peseta la butaca. Un teatro grande. La gente lo llenaría como entonces. Los que gustaran de estar más tiempo en él, con sacar para dos o tres funciones podrían hacerlo gastando menos que ahora. Y que no pretexen que las costumbres han cambiado. Es verdad que los tiempos de hoy son distintos, pero el público no dispone de dinero para llenar las salas de espectáculos. Además, con las secciones por horas, se encuentra la venta de los que van al teatro por la noche, si quieren pasar la vida entera, sacan para las dos funciones últimas, y los que se les suele hacer tarde y desisten de ir, como pasa a muchos en las grandes capitales, tendrían tiempo de asistir a la última, teniendo cuenta el precio económico de las localidades.

La gente se va al cine no sólo porque encuentran un mundo más amplio que no le hace pensar y se lo da todo a la vista, sino porque le cuesta más barato y resulta el verdadero espectáculo familiar.

Funciones a perra gorda.

—Trabajó usted mucho tiempo en Novedades?

—Puede decirse que allí me hice actor. Fué donde me di a conocer verdaderamente al público con el que estaba encariñado. Se veían muchos días las mismas caras. Eran verdaderos abonados. Figúrese, en aquellos tiempos—ya hace bastantes años—costaba la entrada una perra gorda y la butaca dos reales. Teníamos público de toda España. Mucha gente forastera que venía a Madrid, una de sus primeras visitas era a Novedades, y hasta el día de la marcha, antes de ir a la

estación, se daban una vuelta con un par de horas de tiempo, y se veían aquellas piezas célebres que representábamos: "El Golfo de Guinca" y otras por el estilo, con Ibáñez, la Zapatero y otros artistas que están desperdigados por el mundo. Claro que se trabajaba mucho; pero gozábamos viendo aquellos llenos y hasta el público que se quedaba en la calle sin poder adquirir localidades.

Luego subieron algo los precios; pero todavía resultaba baratísimo porque lo más que costaba una butaca era una peseta y la general un real con buenas obras teatrales y gran orquesta.

¡Todo se derrumbó aquella noche trágica! Desde entonces, rodando de una a otra parte, sin que lo destruido vuelva a reparar, aunque sea modernizado.

Una vez...

El simpático Alares que tanto recuerda sus tiempos de chiquillo en Novedades— hoy es un hombre joven aún— entre los bastidores de Maravillas, nos habla del público de provin-

cias, donde el primer día hay que hacer esfuerzos supremos para captarse la simpatía de la gente, ganando de esa forma la libertad que sienten después al familiarizarse con él en las funciones siguientes, donde ya se les acoge con menos reserva y mayor agrado, y nos cuenta algunos de sus contratiempos cómicos en su vida farandulera.

Una vez, sabiendo que sólo iban a trabajar dos días en determinada provincia española, Alares mandó todo su equipaje a otra, quedándose con lo indispensable para las dos obras que iba a hacer. Pero ocurrió que, el éxito obtenido les hizo quedarse para otro par de días, con obras distintas, teniendo que hacer verdaderas filigranas para ataviarse y salir a escena. Más lo gracioso del caso, es, que ignorando que volvía a actuar, encargó el arreglo de sus zapatos y traje de calle, que le prometieron tener al día siguiente.

Un aviso telefónico al hotel diciendo que se preparara porque van a trabajar otra vez. Y el gracioso Alares no tuvo más remedio que salir para el teatro con unas zapatillas y una bata que le prestó un popular músico diez veces más grueso que él y con unos pies más largos que los que saca Teddy en el circo, ¡y andando, porque no había carruajes!

Aquel día, Alares, llevó el solo más de medio teatro. Todos aquellos que le vieron pasar, estaban luego en las primeras filas de butacas, para reírse de sus chistes a plena carcajada...

# DE LA MAYA

Conferencia cultural

El domingo pasado, 8 del actual, dió una brillante conferencia en la escuela nacional de esta localidad el ilustrado profesor de primera enseñanza, don Ramón Martínez Redondo, sobre el tema "Educación e Instrucción", mereciendo unánimes aplausos de las autoridades y público en general.

Presidieron el acto el competente alcalde, don Florentino González y el celoso cura párroco don Pedro Martín.

Comenzó diciendo el señor Redondo que uno de los asuntos de mayor trascendencia en la vida social es la formación de los hombres del mañana y que la base de la civilización y de la cultura es la escuela primaria, madre de la formación intelectual del hombre y gestora del progreso en todas las épocas de la historia.

Ensalzó la instrucción y educación del niño, que deben fomentar los padres, las autoridades y la sociedad en general, para la mayor perfección de intelectuales y morales, como medio de adaptación y actuación fecunda de los valores humanos en la vida, para bien de la familia, de la sociedad y de la patria, cuyo resurgimiento glorioso sólo ha de esperarse de los frutos que da siempre la sementera de las ideas sanas y las enseñanzas ejemplares de la escuela.

Porque es lamentable—decía el señor Redondo— que en pleno siglo XX, cuando las ciencias y las artes han alcanzado tan maravilloso desarrollo, exista aún tanto analfabeto, por incuria muchas veces de los padres de familia, que no procuran el bien de sus hijos.

Mucho y bueno fué lo tratado por el nuevo profesor de primera enseñanza acerca de este interesantísimo tema.

La ciencia—terminó diciendo— está en razón directa con el florecimiento y prosperidad de las naciones, y para lograrlos cumplidamente hay que obligar a los niños a frecuentar día tras día las provechosas lecciones de la escuela.

¿Qué razón tiene el señor Redondo? La escuela es uno de los factores más decisivos para engrandecer a los pueblos, y de ella, bien dirigida, podemos esperar el resurgimiento glorioso de España en un porvenir no lejano.

Al terminar la disertación, las autoridades obsequiaron con un banquete al nuevo maestro, reinando en él la más grata simpatía, y el señor Redondo se mostró agradecidísimo por el recibimiento y atención que se le tributaron, muy merecidas por cierto.

Bienvenido sea don Ramón a este laborioso pueblo, y que le sea grata su estancia por mucho tiempo entre nosotros.

X. X.  
La Maya, 10 de Febrero de 1931.

## En Casillas de Flores

Celebración de la fiesta del árbol

Domingo. El día aunque no todo lo hermoso que debiera ser, para celebrar con la solemnidad que se merece, la fiesta del árbol, cuando menos nos dejó gozar de una temperatura agradable y de un día sosegado, aunque no tuvimos la dicha de contemplar este sol tan claro y limpio de nuestra amada España.

La fiesta se celebró a las tres de la tarde, hora en que se verificó la salida de los fieles que acudieron a rezar el santo rosario. A esa hora estaban a la puerta de la iglesia las autoridades locales, entre las que podemos destacar al Ayuntamiento en pleno con su secretario, señor cura párroco, señor médico, señor juez, señor oficial de Carabineros, señores maestro y maestra, señores sargento y cabo de Carabineros y alguna que otra persona de las de representación de la villa. Los niños y niñas de las escuelas y el personal del pueblo, llenaban la plaza de la Iglesia.

En la misma y guardando una correcta formación, se hallaban engalanados, con colchas y ramos, varias caballerías que montaban jóvenes de la localidad, llevando cada uno de ellos, sentada a la grupa, una linda joven, ataviada con mantones de Manila y flores. Entre otros, recuerdo a César Ríos y señorita Andrea Lanchas; Vidal Matos y Cristina Montero, Gonzalo Martín y Amparo Antúnez, José Zamarré y Ter. s. Navais, José Manuel Martín y Encarnación González, Castro Mateos y Mónica Lorenzo.

Saliendo las autoridades del atrio de la iglesia se dirigieron a la Plaza de las Escuelas, punto destinado a la plantación de los árboles, abriendo la marcha el grupo de jinetes y a continuación los niños y niñas de las Escuelas en formación, algunos con el arbolito que iban a plantar. A las autoridades y los anteriores seguía el pueblo en masa.

Al llegar a este punto, salió al encuentro otro grupo de jinetes formado por Francisco Montero y señorita Adoración Lanchas, Ezequiel Hernández y Antonia Hernández, Jesús Lanchas e Isabel Montero, Angel Montero y Paula González, ataviados todos, lo mismo que sus cabalgaduras, de la misma forma que sus anteriores, los que ya unidos hicieron algunas evoluciones, pudiendo admirar el público lo bien coordinadas que solían éstas, así como las galas que lucían las encantadoras señoritas, que arrogantes sobre su caballo se mostraban al mismo.

A continuación los niños y niñas de las escuelas, convenientemente preparados por sus respectivos maestros, pronunciaron monólogos y poesías, quedando en general muy bien, siendo aplaudidos por ello con ardor. Por su c. lo, merecieron el elogio sus respectivos profesores.

El señor médico, don José Montero Romero, invitado para ello, pronunció un elocuente discurso, manifestando la gran utilidad del árbol, como maderable y medicinal; exhortó a todos a que procuraran respetarlos y contribuyeran a su pronto desarrollo, para que cuanto antes pudiéramos gozar de los beneficios citados. Sus últimas palabras, fueron acogidas con una gran ovación.

El señor cura párroco, don Lorenzo Villaverde García, también nos expuso la importancia de la fiesta y durante su discurso logró que el público aprobara sus palabras y al terminar, una salva de aplausos premió éstas.

La señora maestra nacional, doña Felicianita González Martín, también pronunció un largo y detallado discurso, disertando sobre los temas "Alimentación, abrigo y descanso", logrando como los anteriores, la emoción en el público, por sus muy sentidas frases, al manifestar que todas estas utilidades nos las reporta el árbol. Al finalizar sus palabras fué aplaudida con una atronadora ovación como recompensa a su elocuente exposición.

Una vez terminado este discurso se procedió a la plantación de los árboles, lo que se verificó entre cantos de los niños y niñas, repartiéndose a continuación entre éstos, por el señor alcalde, don Miguel Alfonso Alfonso, concejales y juez municipal, dulces, para premiar sus cantos y estimularlos en el amor y respeto al árbol.

Luego, en la Casa Consistorial, se reunieron todas las autoridades, señores funcionarios, así como las demás personas visibles de la localidad, donde fueron obsequiadas con pastas y licores.

A todos los que pronunciaron discursos, así como a los organizadores

y ejecutores de la fiesta, uno mi sincero logio; pudiendo decir de la misma, que será en el pueblo de las que guarda el impercedero recuerdo, y cuando en el transcurso de los años quiera pasar al olvido, los niños de hoy, hombres entonces, al contemplar, ya frondosos, los árboles que ellos plantaron, la volverán a recordar con cariño, y a sus hijos, en esas largas noches de invierno, cuando estén sentados alrededor de la lumbre, les contará la solemnidad con que se celebró la fiesta de su plantación.

JESUS HERRERO  
Casillas de Flores, 8-2-1931.

## DE FOMENTO

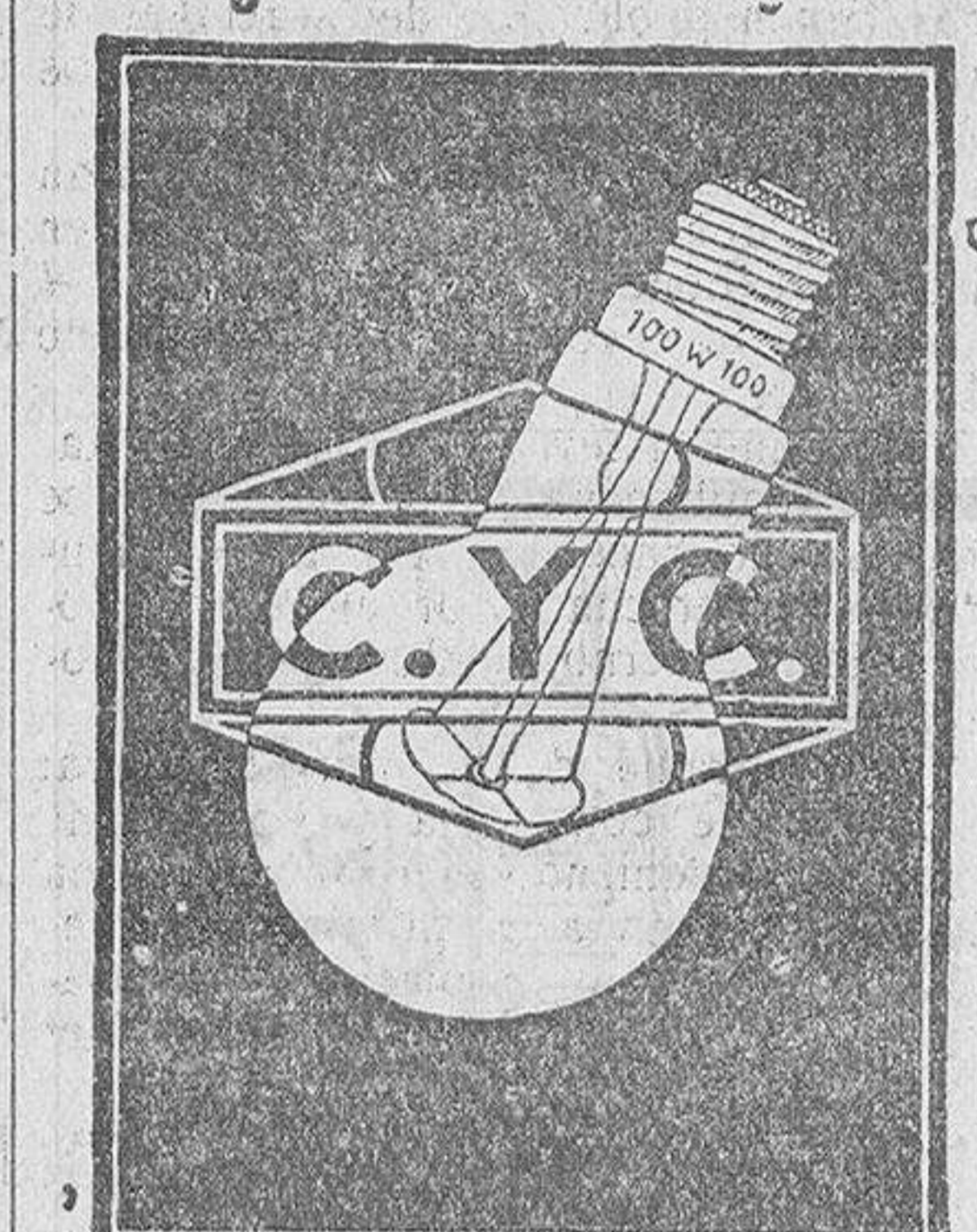
Han sido autorizados para conducir automóviles por las carreteras del Estado, los señores don José Garriga, don Pedro Valiente, don Lorenzo Rodríguez, doña María Acosta y don Antonio Gil.

Para circular, se han concedido las siguientes autorizaciones:

Número 2.619, Ford, de don Manuel López Huerta; 2.620, Ford, de don Juan Julián Díaz; 2.621, Ford, de don José Rodríguez Corredera; y 2.622, Chevrolet, de doña Lucila Cabezas Rodríguez.

## Castañeda y C.

(SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de Lámparas  
Calle Toledo, 136  
MADRID  
Teléfono. 70.720

CASA.—Se vende la casa número 31 de la Ronda de Corpus, con salida al 27 del Paseo de las Carmelitas. Precio 40.000 pesetas. Informarán, Azarantal, 43.

## PEPE

MELLENDE, NUMERO 25

Preservativos  
La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sellos.

Julio Pérez Martín  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Moneda de DOCE a DOCE  
SAN JUSTO, 26

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces  
MATIAS LOPEZ  
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

DR. ALONSO HERNANDEZ  
OCULISTA  
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.  
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

Mañana no; ¡¡ Hoy !!

Póngase en seguida un EEMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER y desaparecerá su Catarro

También cura rápidamente Reumatismo, dolor de riñones, de espalda y de costado.

Pida Vd. siempre un EEMPLASTO WINTER

Exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto.

Los cambios bruscos de temperatura provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de ASPIRINA y al menor síntoma tome dos tabletas.

Hace ya muchos años que la experiencia mundial ha establecido en forma rotunda, que no hay nada igual para procurarle inmediato alivio, restableciéndose seguidamente de su dolencia. Prescindir de la ASPIRINA es exponerse a caer víctima de los cambios bruscos de temperatura.

No afecta al corazón.

Los cambios bruscos de temperatura provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de ASPIRINA y al menor síntoma tome dos tabletas.

Hace ya muchos años que la experiencia mundial ha establecido en forma rotunda, que no hay nada igual para procurarle inmediato alivio, restableciéndose seguidamente de su dolencia. Prescindir de la ASPIRINA es exponerse a caer víctima de los cambios bruscos de temperatura.

No afecta al corazón.

Los cambios bruscos de temperatura provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de ASPIRINA y al menor síntoma tome dos tabletas.

Hace ya muchos años que la experiencia mundial ha establecido en forma rotunda, que no hay nada igual para procurarle inmediato alivio, restableciéndose seguidamente de su dolencia. Prescindir de la ASPIRINA es exponerse a caer víctima de los cambios bruscos de temperatura.

No afecta al corazón.

Los cambios bruscos de temperatura provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de ASPIRINA y al menor síntoma tome dos tabletas.

Hace ya muchos años que la experiencia mundial ha establecido en forma rotunda, que no hay nada igual para procurarle inmediato alivio, restableciéndose seguidamente de su dolencia. Prescindir de la ASPIRINA es exponerse a caer víctima de los cambios bruscos de temperatura.

No afecta al corazón.

Los cambios bruscos de temperatura provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de ASPIRINA y al menor síntoma tome dos tabletas.

Hace ya muchos años que la experiencia mundial ha establecido en forma rotunda, que no hay nada igual para procurarle inmediato alivio, restableciéndose seguidamente de su dolencia. Prescindir de la ASPIRINA es exponerse a caer víctima de los cambios bruscos de temperatura.

No afecta al corazón.

Aviso al público

TODOS LOS DIAS DE CARNAVAL, COMENZANDO DESDE HOY, SABADO, ESTA ABIERTA LA FOTOGRAFIA ANSEDE Y JUANES

HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE, CORRESPONDIENDO ASI AL DESEO DE MUCHAS PERSONAS QUE QUIEREN RETRATARSE CON LOS TRAJES QUE ASISTAN A LOS BAILES

FOTOGRAFIA ANSEDE Y JUANES

MAGNIFICA GALERIA DE LUZ ARTIFICIAL PARA RETRATOS ARTISTICOS.—ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## ¿EL GOBIERNO BERENGUER EN CRISIS TOTAL?

### ANOCHÉ SE HIZO PUBLICA UNA NOTA DEL CONDE DE ROMANONES Y DEL MARQUES DE ALHUCEMAS QUE, SEGUN SE DICE, HA PROVOCADO LA CRISIS DEL GOBIERNO

#### ¿HACIA UN GOBIERNO NACIONAL Y CORTES CONSTITUYENTES?

#### UN RUMOR EN LA BOLSA

Madrid.—"La Voz", en su número de esta noche, publica el siguiente suelto bajo el título "El rumor de hoy": "Esta tarde circuló en la Bolsa y otros centros, donde se reúnen personas bien significadas, un rumor sensacional."

Se decía que en breve se registraría un hecho político de gran trascendencia, y que a consecuencia de él se anularía el decreto de convocatoria de elecciones ordinarias y se convocarían Cortes Constituyentes.

Dicho rumor, a causa de la calidad de las personalidades que lo propalaban y de la seguridad que mostraban, causó gran emoción y originó innumerables comentarios.

Efectivamente, por nuestra parte, podemos decir que el rumor ha trascendido por todos los centros políticos y periodísticos, y que durante toda la tarde de hoy las tertulias de reporteros y políticos se han visto animadísimo.

En los centros oficiales se ha observado cierta agitación.

Una personalidad bien enterada de la situación, aseguraba que, de un momento a otro, surgiría un Gobierno nacional de altura, capaz de arrostrar las dificultades políticas de España y con garantía y solvencia para resolver la situación de nuestra moneda.

Naturalmente, este Gobierno cambiaría la situación de estas Cortes que se anuncian, dándolas nueva amplitud, con un carácter francamente constituyente.

Otra alta personalidad parece que, hablando con personas de su confianza, ha confirmado que podrá llegarse a normalizar la situación de unas Cortes Constituyentes con un Gobierno de altura, que lleve a efecto la voluntad nacional, y cuyo plebiscito sería aceptado gustosamente por todos.

Estas noticias, al ser conocidas en Bolsa, causaron gran depresión, llegándose a cotizar la libra a 50,20.

En el Centro de Contratación facilitaron la siguiente cotización:

Libras, 49,80.

Francos, 40,15.

Dólares, 10,25.

La sesión de hoy ha sido una de las más desfavorables conocidas en la Bolsa madrileña. La mayoría de los fondos se presentaron en franca decadencia.

A última hora de la tarde se desmintió que haya sido nombrado presidente del Consejo de Administración del Banco Central el conde de Vallellano.

#### ¿HOY PLANTEARA EL GOBIERNO LA CRISIS TOTAL?

Madrid.—En este momento se hace pública la noticia recogida en todos los centros de información y políticos de que el Gobierno está en crisis.

Se afirma que en el Consejo de hoy quedará planteada la crisis total del Gobierno Berenguer.

#### EL MOTIVO DE LA CRISIS

Madrid.—Esta noche ha sido facilitada a la Prensa una nota de los señores Conde de Romanones y marqués de Alhucemas, que publicamos en esta misma sección, y que, según se afirma en los centros políticos y de información, es el motivo por el que el general Berenguer se ha decidido a plantear la crisis total de su Gobierno.

Como en la nota se habla de una inminente disolución de las Cortes ordinarias que ahora fuesen elegidas, para convocar después unas Cortes Constituyentes, el general Berenguer, según se nos dice, ha declarado que para eso no convoca el al cuerpo electoral para elegir un Parlamento de vida tan efímera.

La noticia de la crisis ha cundido por todo Madrid, y se espera que en el día de hoy se haga pública, de un modo oficial, ya sea en el despacho con el Rey, o después que termine el Consejo de ministros, que se anuncia para las cinco de la tarde en el Ministerio del Ejército.

#### LA RESERVA DEL SR. MATOS LO QUE DICEN ESTRADA Y EL CAPITAN GENERAL DE MADRID

Madrid.—Esta noche visitaron al jefe del Gobierno en el Ministerio del Ejército, su hermano, el capitán general de la región y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Al salir el señor Estrada, fue preguntado por la fórmula de arreglo del conflicto ferroviario.

El señor Estrada contestó que todavía no la tenía terminada, pero que esperaba concluir hoy.

Seguidamente salió el señor Matos, quien apresuradamente se dirigió al automóvil, sin hablar con los periodistas.

Los reporteros le siguieron hasta el coche, preguntándole ahincadamente: "¿Qué noticias hay? ¿No nos dice usted nada?"

Y el señor Matos, montando en el coche, dijo:

—Nada. Ninguna. Carezco de noticias.

Luego salió el capitán general de Madrid, al que un periodista le dijo: "Circulan diversas noticias de supuestas reuniones de los coroneles de la guarnición."

El general don Federico Berenguer, contestó:

—Pues, entonces, mañana la darán ust. des importancia, cuando lleguen a este Ministerio, pues los coroneles de curso y generales vendremos a las once de la mañana a la Dirección de campaña, para presenciar la proyección de unas películas alemanas.

#### LA NOTA DE ROMANONES Y ALHUCEMAS QUE, SEGUN SE AFIRMA, MOTIVA LA CRISIS DEL GOBIERNO BERENGUER

Madrid.—El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, han facilitado a la Prensa, esta noche, la siguiente nota:

"Persistentes en sus propósitos de marchar unidos en la campaña, y llevar el mismo matiz a sus manifestaciones, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas se han reunido en el domicilio de este último, con el fin de concretar las respuestas que han de dar a sus correligionarios que constantemente les preguntan si dadas las circunstancias actuales se proponen intervenir en la lucha electoral, y manifestar que por estimar que la abstención hecha por los partidos de Gobierno constituyen un precedente funestísimo, que repetido podría significar la muerte del sistema parlamentario, perduran en el acuerdo de tomar parte en las elecciones convocadas, siendo su propósito el de ir a las Cortes para pedir en ellas la convocatoria de otras constituyentes y la disolución de las elegidas en Marzo, por entender que los grandes problemas políticos, jurídicos, económicos y sociales que hay en la actualidad planteados en España, no pueden ser examinados y resueltos convenientemente y con tranquilidad para la Patria, sin la intervención y concurso de los sectores de la opinión, que van a estar ausentes en el próximo Parlamento, y así se lo comunican a sus amigos políticos."

#### MAS NOTICIAS POLITICAS LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid.—El grupo constitucionalista compuesto por los señores don José Sánchez Guerra, don Melquíades Álvarez, don Miguel Villanueva, don Francisco Bergamín y don Manuel Burgos Mazo, se reunirán antes del día 20 del actual.

En la reunión, los constitucionalistas acordarán la actuación ante las elecciones y la labor de propaganda que proyectan.

#### DICE ALCALA ZAMORA

Madrid.—Los periódicos extranjeros vienen publicando declaraciones de diversos políticos de la izquierda, unos encarcelados y otros exiliados.

Entre estas declaraciones figuran unas de don Niceto Alcalá Zamora, en las que expone el carácter que tuvo el movimiento revolucionario del pasado Diciembre.

Dice que la revolución fue absolutamente republicana y no tuvo, como se ha querido hacer ver por los elementos de la derecha y por las informaciones del Gobierno, carácter alguno comunista.

El programa de la revolución era: Libertad de conciencia y libertad de cultos, manteniendo el concordato con Roma; respeto a la propiedad privada, excepto a expropiaciones necesarias, y autonomía regional, sin perder la unidad de la Patria.

Expone también el por qué los republicanos y socialistas acudieron a la revolución y protesta del ultraje que representó el envío de las fuerzas del Tercio, compuestas de mestizos, mercenarios y aventureros.

Termina diciendo que el régimen debe caer y caerá.

#### INDALECIO PRIETO Y LOS DEMAS EXPATRIADOS POLITICOS SE INTERNAN AL NORTE DE FRANCIA

Madrid.—Se sabe que el Comisario de Policía de Hendaya ha comunicado a don Indalecio Prieto y demás políticos refugiados en aquella ciudad, a consecuencia de los pasados sucesos de Diciembre, la orden del Gobierno de internarse al Norte de Francia.

Las noticias que se reciben de esta decisión del Gobierno francés, se atribuyen a presiones realizadas por el señor Quiñones de León por encargo del Gobierno español, que parece que ha dado crédito a los rumores que circulan de un nuevo movimiento revolucionario.

Esta tarde, a las cuatro, don Indalecio Prieto y sus hijos, y los demás políticos republicanos y socialistas allí refugiados, han emprendido el viaje hacia el departamento del Loira.

#### DICE EL SEÑOR ALVAREZ VALDES

Madrid.—El secretario de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, señor Alvarez Valdés, ha enviado una carta a los periódicos, diciendo que el presidente de dicho Tribunal no le ha destituido del cargo, sino que se limitó a significarle su disgusto por encontrarse entre los grupos de ateístas que fueron detenidos.

Entonces el señor Alvarez Valdés creyó oportuno presentarle la dimisión del cargo.

#### NOTICIA QUE SE DESMIENTE

Madrid.—El secretario del general Berenguer ha tenido una conferencia telefónica con el capitán general de Zaragoza, en la que éste le ha desmentido la noticia publicada esta mañana por "El Sol", de que en la ciudad de Jaca, había muerto de frío uno de los presos políticos de los cuarenta allí detenidos.

El capitán general afirma que entre

los presos políticos sólo se ha registrado una defunción, a consecuencia del tifus, y en el Hospital.

Dice también que es inexacto que haya centenares de presos en la ciudadela, donde no hay ninguno, y si sólo 52 en la cárcel.

#### PROPAGANDA POLITICA DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Los partidos republicanos de esta Corte, han organizado para el domingo, a las once de la mañana, cuatro mítins de propaganda política, y de abstención electoral.

Los mítins se celebrarán en los teatros de la Comedia, Goya, Reina Victoria y Pardiñas, y en todos ellos se leerán cuartillas de los presos políticos y de los exiliados señores Lerroux, Azaña y Marcelino Domingo.

Tomarán parte en estos mítins los señores Alcalá Zamora (hijo), Luis de Tapia, Jiménez Asúa, Recaséns, Maura (don Manuel), Serrano Batanero, Sánchez Guerra (don Rafael), Ortega y Gasset (don Eduardo), Guerra del Río, Castroviejo y otros.

También el grupo denominado "Al servicio de la República", inicia su campaña en Segovia, hablando en este acto con José Ortega y Gasset, don Ramón Pérez de Ayala y don Gregorio Marañón.

#### LOS REPUBLICANOS CATALANES

Madrid.—Se encuentran en Madrid, presididos por el señor Rovira y Virgili, unos comisionados de Acción Republicana y Acción Catalana, que realizan visitas a significadas personalidades políticas, para cambiar impresiones acerca de las bases en las que pudiera asentarse la reforma de la Constitución y que resuelvan, al mismo tiempo, los problemas catalanes pendientes.

Hoy visitaron a los presos políticos de la Cárcel Modelo y a los señores don José Ortega y Gasset y don Felipe Sánchez Román.

Por la noche han regresado a Barcelona.

#### LA REORGANIZACION DE LAS CLASES PASIVAS

Madrid.—Publica la "Gaceta" un Real decreto-ley de la Presidencia, autorizando al ministerio de Hacienda para la reorganización de las Clases Pasivas del Estado, regulando su funcionamiento.

Se faculta a la Dirección general del ramo para establecer un documento de identidad, sin que ello sea obstáculo para la adopción de otras medidas reglamentarias que tiendan a demostrar la existencia de los beneficiados pertenecientes a estas clases. Dicho documento tendrá carácter general.

Se autoriza también a las Intervenciones de las Delegaciones de Hacienda para llevar un fichero de los individuos que cobran por Clases Pasivas, sin perjuicio de que éstos tengan que pasar las revisiones reglamentarias.

Se establecen también normas para la baja en nómina de los individuos de Clases Pasivas que, residiendo en España, pasen más de cinco mensualidades sin demostrar su personalidad, y para aquellos otros que se hallen en el extranjero y dejen pasar diez meses sin efectuar lo anterior.

Se dispone que los habilitados aponderados o colectivos de Clases Pasivas, que cuenten con más de tres poderes, y cuyo número en una localidad sea superior a diez, estarán obligados a colegiarse forzosamente con arreglo al Reglamento que dice el ministerio de Hacienda.

#### FIRMA REGIA

Madrid.—Los ministros de Fomento y Trabajo, despacharon hoy con el Rey.

El señor Estrada manifestó a la salida que el Monarca había firmado tres expedientes de obras y otro desestimando un recurso, y el señor Sangro, que su firma había sido corriente.

Los decretos de Fomento firmados se refieren a lo siguiente:

Autorizando la celebración de subasta para la ejecución del muelle Sur del Puente de Sanjoña con hormigón armado.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Manuel y don José Salgueiro, y confirmando la providencia del gobernador de Lugo.

Autorizando la construcción de la carretera entre el campo de San Lázaro y la estación de Cañedo, en la vía municipal de Orense.

El Rey recibió al Capitán general de Madrid, y después tuvo una amplia audiencia militar.

#### EL CIERRE DE LAS DROGUERIAS

Madrid.—Esta mañana no han abierto sus puertas las droguerías, cumpliendo órdenes dadas por la Federación Nacional de Drogueros, como protesta por no permitírseles la venta de especialidades farmacéuticas.

Además, se repartieron unas hojas explicando los motivos del cierre.

#### OTRAS NOTICIAS

ASAMBLEA DE LA UNION PATRONAL

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Castellanos, ha continuado esta mañana la sesión de la asamblea de la Unión Patronal de España.

Comenzó el acto dándose lectura a la ponencia sobre la actitud de la clase patronal, respecto a la Organización Corporativa Nacional.

Después de una breve discusión, quedó aprobada.

A continuación se dió lectura a las siguientes conclusiones, que también fueron aprobadas.

Es de advertir que en la discusión

de las conclusiones intervinieron gran número de oradores.

Las conclusiones dicen así: Pedir al Gobierno que quede en suspenso la actuación de los Comités paritarios en tanto que los elementos que los integran no formulen sus aspiraciones, que puedan servir de base para la reorganización de los organismos paritarios.

Que se deje sin efecto toda la labor de los Comités Paritarios que no haya sometido a ejecución acordada en el período en que la clase patronal lleva abstención de algunos organismos.

Que se suspenda el pago de los cuotras de los Comités Paritarios hasta que la reforma de dos mismos sea un hecho.

Que se retiren de todos los organismos paritarios las representaciones patronales, secundando el acuerdo ya adoptado por los compañeros de Madrid, Valladolid y otras localidades.

Que se apoye al elemento patronal atropellado por los Comités Paritarios, de cuyo seno se ha retirado.

Que los representados retiren su confianza al señor Díaz de la Cebosa por su actuación en este asunto, por entender que no representa la voluntad de la clase patronal.

Por la tarde volvió a reunirse la asamblea, discutiéndose la intervención de la clase patronal en la próxima lucha electoral.

Sobre este asunto se promovió un extenso debate y se adoptó el acuerdo de abstenerse.

#### PROTESTA CONTRA EL DROGUERO SEÑOR ULZURRUN

Madrid.—Se celebró la asamblea de drogueros, en la que se adoptaron importantes acuerdos.

El cierre ha sido completo, y el único que no clausuró su establecimiento fué el señor Ulzurrun, y a su casa fueron todos los drogueros, comprando cada uno una droga por valor de diez céntimos.

Le felicitaron al señor Ulzurrun por el comportamiento que observaba.

Se produjeron varios incidentes, que dieron lugar a la intervención de fuerzas de Seguridad, que dispersaron a los drogueros, practicando algunas detenciones. De éstas, únicamente, se han mantenido cuatro, por promover fuerte escándalo.

Después, los drogueros marcharon en manifestación frente al Ministerio de la Gobernación, dando lugar a otra nueva intervención de la fuerza de Seguridad, que los dispersó.

#### COMISIONES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, VISITAN A LOS PERIODICOS

Madrid.—Una comisión de los centros de Seguridad y vigilancia ha visitado las redacciones de los periódicos, para pedir que se pregunte al ministro de la Gobernación sobre el abono de retenes a que tienen derechos.

Parece ser, que a pesar de haber sido consignada en los pregoneses del Estado una cantidad, no se les paga con la regularidad deseada.

#### PERIODICOS DENUNCIADOS

Madrid.—Esta mañana han sido denunciados y recogidos "El Liberal", por la publicación de un artículo de Marcelino Domingo, titulado "La Rosaleda", y "Nueva España", por una información sobre el capitán Galán y una visita a Jaca, después de los sucesos.

"Nueva España", después de un mes de suspensión, hoy ha sido denunciado nuevamente.

#### PROVINCIAS

#### HUELGA DE METALURGICOS

Puertollano.—Han planteado la huelga los obreros metalúrgicos de Puertollano.

En la reunión han rechazado los trabajadores las bases que habían aceptado sus delegados en el comité paritario.

#### SANGRIENTA COLISION ENTRE DOS BANDOS POLITICOS

Orense.—Comunican del Ayuntamiento de Ombra que se ha promovido una sangrienta reyerta entre el bando político del señor Carrión y los partidarios del candidato oficial.

Profusamente se repartieron estacazos y sonaron algunos disparos, resultando heridos de gravedad dos amigos del señor Carrión.

Se han practicado detenciones y el Juzgado también ha comenzado a realizar las primeras actuaciones judiciales.

#### HUELGA GENERAL RESUELTA

Cádiz.—Hoy han vuelto al trabajo, ejecutando el acuerdo que se adoptó por las organizaciones obreras, todos los trabajadores, a excepción de los de los astilleros del señor Echevarrieta.

Estos han acordado persistir en su actitud hasta conocer la contestación de la empresa de los astilleros.

La Guardia civil y fuerzas de Seguridad visitan las fábricas y talleres, para que no se promuevan incidentes y garantizar la libertad de trabajo.

Existe la impresión optimista de que don Horacio Echevarrieta contestará enseguida y de manera favorable.

MANIFIESTO DEL GRUPO DE LA IZQUIERDA UNIVERSITARIA

Santiago.—Se ha reunido el grupo de izquierda universitaria, acordando lanzar un manifiesto protestando de la entrada de la fuerza pública en el recinto universitario, como asimismo de la clausura de la Universidad.

#### DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. TRES MUERTOS

Palma.—Se ha registrado un desprendimiento de tierras en el barrio de la Rosaleda, quedando sepultadas entre los escombros tres casas y varias chozas.

Urgentemente se realizaron los trabajos de salvamento, siendo extraídas tres personas ya cadáveres.

También fueron extraídas otras seis personas en gravísimo estado.

Este suceso ha causado profunda consternación en el vecindario.

#### LA SUSCRIPCION PARA LA HIJA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Sevilla.—En la suscripción hecha por "El Liberal", a favor de la hija del capitán García Hernández, alcanza en el actual momento la suma de 3.000 pesetas.

El partido republicano se ha suscrito con mil pesetas, habiendo numerosos donantes que han cotizado a cinco céntimos.

#### EL TEMPORAL DE ARRIBADA FORZOSA

Santander.—Se ha desencadenado en el Cantábrico un imponente temporal.

Por esa circunstancia han entrado en el puerto numerosos barcos pesqueros de arribada forzosa.

Algunos tienen importantes averías.

#### ESTUDIANTE EN LIBERTAD. CLASES A LOS ALUMNOS

Santiago.—Ha sido decretada la libertad del estudiante del Magisterio José María Mariñ, secretario de la F. U. E.

Los catedráticos han solicitado la concesión de un local para dar las clases, mientras dure la clausura de la Universidad.

#### EL GOBERNADOR ESTUDIA UN EXPEDIENTE

Barcelona.—El gobernador civil está estudiando con interés el expediente de clausura de la Asociación de empleados municipales, cuyo cierre fué decretado por la dictadura.

#### LOS DEPENDIENTES DE DROGUERIAS

Barcelona.—Ha visitado al gobernador civil una comisión de patronos drogueros y dependientes para protestar contra la disposición que ha determinado la prohibición de vender en las droguerías las especialidades farmacéuticas.

#### CONTRA LOS ARBITRIOS EXTRAORDINARIOS

Barcelona.—Se reunió el pleno de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Malquer.

Durante la sesión se leyó una carta dirigida al presidente del Consejo de ministros, protestando contra los arbitrios extraordinarios establecidos con ocasión de la exposición.

Se dice en la carta que la Exposición se hizo por exclusiva voluntad de la dictadura y por lo tanto estuvo desvinculada del sentir ciudadano, en forma que el pueblo no se consideró representado en la Exposición.

Se agrega en la carta que lo lógico es que corresponde a España entera la liquidación de los gastos ocasionados por la Exposición.

En este mismo sentido ha publicado unas declaraciones el alcalde.

#### PIDIENDO UNA DESTITUCION. EL ATRACO A LA CURSAL DEL BANCO DE CATALUNA

Barcelona.—Ha visitado al gobernador civil una comisión del pueblo de Saugat de Valles, para pedir la destitución de un concejal de aquel Ayuntamiento y la supresión del monopolio de pompas fúnebres creado por el Ayuntamiento, como asimismo de algunos arbitrios extraordinarios.

El gobernador civil manifestó a la comisión que éste era un asunto en el que no intervenía, por ser de la exclusiva competencia del delegado de Hacienda.

Como supuesto autor del atraco a la cursal del Banco de Cataluña, establecida en la barriada de San Andrés, el socialista Adolfo Rivas, ha sido detenido por unos agentes de la brigada social.

El detenido ha podido demostrar el sitio en que se encontraba el día que se cometió el atraco, y el juez, en vista del convencimiento que tenía de la inculpabilidad del detenido, decretó la libertad.

#### EXTRANJERO

TERMINA EL "LOCK OUT"

Londres.—El "lock out" de la zona textil de Lancaster, terminará el próximo lunes.

Los patronos han manifestado que tienen el propósito de aumentar numerosos telares, a cargo de cada uno de los obreros.

EXPLOSION EN EL INSTITUTO DE RADIODIFUSION

Bruselas.—Se ha producido una terrible explosión en el Instituto Nacional de Radiodifusión.

Las autoridades creen que se trata de un acto de intimidación contra la radiodifusión internacional.

PROXIMO COMBATE DE PAULINO UZCUDUN

Nueva York.—El manager de Paulino Uzcudun ha manifestado que el próximo combate de éste se verificará el día 10 de Marzo en una ciudad que todavía no ha sido designada.

Paulino luchará frente al campeón californiano.

#### EL SUMINISTRO DE PETROLEOS

París.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha adoptado el informe que le fué presentado favorablemente a la ratificación de los convenios establecidos entre el Estado y la Compañía francesa de petróleos.

El ponente, después de hacer historia de la legislación francesa en materia de petróleos, terminó declarando que la legislación francesa no tiene como objeto la exclusión de los proveedores extranjeros, pero que, al mismo tiempo que se les permite la entrada en el mercado francés, el Parlamento tiene el deber de adoptar cuantas medidas sean necesarias para poner en explotación la industria petrolífera.

#### NOTICIAS DE BUENOS AIRES

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda ha firmado un decreto aumentando a cuatro centavos oro los derechos de introducción en el país del azúcar.

La Junta de Abastecimientos llegó a la conclusión que los panaderos no quieren rebajar el precio del pan, a pesar de las gestiones oficiales realizadas.

Oficialmente se ha anunciado hoy, a última hora, que la noticia publicada en algunos periódicos declarando que las aguas de la ciudad se hallaban contaminadas, es totalmente falsa.

Se ha dado publicidad al decreto estableciendo en la ciudad de Buenos Aires la ley marcial e indicando en qué casos concretos se aplicará en las veinticuatro horas la pena de muerte. Serán fusilados los que atenten a la vida del jefe del Gobierno y de sus ministros, y quienes causen daños mayores en la propiedad.

Los empleados de Comercio pidieron al Gobierno que establezca por decreto la adopción obligatoria de la semana inglesa.

El teniente Franco, que defendió al anarquista Di Giovanni, fusilado recientemente, ha sido destituido de su empleo.

La creciente producida en los



NOTABLE CONFERENCIA DE DON LUIS ARAUJO-COSTA

En el Instituto Francés, de Madrid, ha dado esta tarde una conferencia nuestro ilustre colaborador Luis Araujo - Costa.

Comenzó diciendo que los matrimonios de los reyes son siempre motivo de unión entre las naciones, y así los de soberanos franceses con princesas españolas y los reyes de España con infantas francesas han servido en mayor o menor escala para afianzar las relaciones entre los dos países.

No le es posible el conferenciante estudiar en el espacio de una sola disertación a todas aquellas princesas de Francia que han compartido con nuestros reyes el trono; no ha de detenerse, por tanto, en ninguna de las reinas castellanas, aragonesas o navarras, que durante la Edad Media vivieron de territorios franceses.

El trabajo de don Luis Araujo-Costa se limita a Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II; Isabel de Borbón, primera mujer de Felipe IV, y María Luisa de Orleans, primera esposa de Carlos II.

La primera era hija de Enrique II y de Catalina de Medicis. Nació el 2 de Abril de 1546 y casó con Felipe II cuando sólo tenía catorce años.

El conferenciante los festejos, justas y torneos que se celebraron lo mismo en Francia que en España con motivo de las bodas reales; la visita que hace a su hija la reina de Francia, Catalina de Medicis, y por último, la muerte de la reina, acaecido en Madrid a 3 de Octubre de 1568, cuando sólo contaba la soberana veintidós años de edad.

Niega el conferenciante, apoyado en el testimonio de los historiadores serios, la leyenda de los amores de Isabel de Valois con el Príncipe Don Carlos, y enumera los rasgos de honestidad que brillan en la Sobrana. Al morir Isabel de Valois, compone su epitafio Miguel de Cervantes. El señor Araujo - Costa lee el soneto del autor del "Quijote" y alude a otras composiciones de Cervantes sobre el mismo suceso.

Las hijas de Felipe II y de Isabel de Valois, son la famosa Isabel Clara Eugenia, gobernadora de los Países Bajos, y la Princesa Doña Catalina Micaela, que casó más tarde con Carlos Manuel, duque de Saboya. Al reseñar el comportamiento de Felipe II con su tercera mujer, el disertante se apoya en el testimonio de Barbey D'Aureville, al juzgar hacia 1882 el libro de Fournon sobre nuestro Monarca del Escorial.

Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, es hija de Enrique IV y de María de Medicis. Casó con Felipe siendo Príncipe de Asturias, por los mismos días en que Ana María Mauricia contraía matrimonio con el Delfín de Francia, después de Luis XIII. El señor Araujo-Costa menciona a este propósito el discurso de recepción de don Francisco Silva ante la Real Academia de la Historia.

Felipe IV comienza a reinar cuando sólo tiene diecisiete años; su esposa cuenta diecinueve. Por entonces la fábula fija los supuestos amores con el conde de Villamediana. Alude a ellos el conferenciante para condenarlos en nombre de la historia, pero como gana la poesía con las mentiras que inventó la fábula, el disertante se entretiene en comentar aquellos sucesos con versos de don Antonio Hurtado en su "Madrid dramático". También relata el señor Araujo-Costa la visita que 1623 hizo a Madrid el Príncipe de Gales, des-

pués Carlos I, que pretendía casarse con la Infanta doña María, hermana del Rey. Como es sabido, Carlos I acabó su existencia en el cadalso y su novia de 1623 casó con el emperador de Alemania, y fueron los padres de doña Mariana de Austria, segunda mujer de Felipe IV. Enumera el conferenciante las virtudes de la Reina, sus cualidades de mujer de hogar y todos los hijos que tuvo, generalmente muertos a los pocos días y aún a las pocas horas de nacer. Murió Isabel de Borbón a los cuarenta y un años de edad, el 6 de Octubre de 1644.

De Felipe IV no puede decirse lo mismo que de su abuelo Felipe II, y el conferenciante alude a este propósito a los amores del Rey con la condesita famosa María Calderón, la Calderona, madre del segundo don Juan de Austria.

La tercera princesa de Francia que ocupa el trono español durante el reinado de la Casa de Austria, es María Luisa de Orleans, primera esposa de Carlos II. Es hija de un hermano de Luis XIV y de una hija de aquel Carlos I de Inglaterra, que vino a Madrid en 1623. Había nacido el 26 de Abril de 1662. Casó con Carlos II en 1666. Fué muy virtuosa y dada a prácticas de piedad. Nuestro compañero se entretiene relatando los festejos de la regia boda y los bailes, recepciones y actos de Corte que con tal motivo se realizaron en Francia y en España. Murió la reina a la edad de veintisiete años, el 12 de Febrero de 1689. El disertante alude también a la leyenda del veneno que han dicho algunos vertió Olimpia Manzini en una copa en que la Reina apagaba su sed. También nos novelistas y los amigos de lo pintoresco relacionan este suceso con los hechizos del Monarca. Nuestro compañero va marcando los dominios respectivos de la fábula y de la historia, y al terminar su disertación presenta e ilustra unas cuantas proyecciones de los personajes estudiados o aludidos en el curso de su conferencia.

El señor Araujo-Costa fué muy aplaudido.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Mi amigo está sin colocación. Lleva el hombre unos días de martirizante lucha en busca de un sitio donde ganarse el cocido. Las cosas están muy malas y todas sus gestiones han fracasado por completo. Me lo encuentro en la Puerta del Sol, zoco madrileño de esta inmensa legión de los sin trabajo.

Le doy ánimos. Intento llenar de optimismo su estómago vacío, y echamos una ojeada a los periódicos. En la sección de palabras buscamos afanosos la boisa del trabajo, con la vana esperanza de hallar algo. Un anuncio se apodera de nuestra atención y aunque todo en él es una incógnita, decidimos ir a las señas que allí se indican. Mi amigo, desesperanzado, se resiste al principio, pero como me ofrezco a acompañarle, se decide a este nuevo intento.

Subimos por una escalera estrecha y empinada. Nuestros pies zozobran y tememos por rodar escaleras abajo. Nos dirigimos en busca de este señor del anuncio, que según parece vive en la buhardilla. Llegamos. En una puerta hay clavado un papel que dice: "Agencia".

Un chiquillo nos franquea la puerta y pasamos a un amplio desván, en donde un pobre señor, rodeado de mesas, aparenta escribir. Nos saluda ceremonioso y le pedimos noticia de su oferta.

—Pues verán ustedes. Nosotros nos dedicamos a proporcionar colocaciones desde hace algún tiempo. Estamos en contacto con el comercio, saben ustedes, y en cuan-

to hay alguna plaza vacante, nos lo dicen y colocamos a la persona inscrita en nuestra agencia, que reúne las mejores condiciones para desempeñarla.

—¿Entonces? —Sí; es preciso, indispensable, estar inscritos para que podamos colocarlos.

—¿Las condiciones? —Modestísimas. La inscripción vale cinco pesetas, y una vez colocado, habrá de abonársenos el veinticinco por ciento del sueldo del primer mes.

Nuestro hombre se deshace en explicaciones. Nos enseña papeles, notas y libros, y asegura que ha dado ocupación a miles de personas. Su poder es infinito. Lo mismo le proporciona a cualquier mortal una plaza de director general en una sociedad, como coloca a una chica en una casa de tres duros. Su agencia es muy formal, acreditadísima. Además, un duro se lo gasta cualquiera en una fruslería, y aquí se trata nada menos que del porvenir...

Habla con una seriedad imperturbable y acciona grotescamente. Como se da cuenta de nuestra desconfianza, aumenta el fuego de su discurso. Nos cita nombres y nos ofrece multitud de pruebas; mas mi amigo, hombre práctico y conector de la vida, no suelta el "machacante" y el desaliento del señor agente ya no puede contenerse. Adopta todos los procedimientos imaginables; no falta más que extienda la mana y nos pida la limosna pródiga de las cinco pesetas.

Más que otra cosa, sentimos lástima de este sujeto. Ni mi amigo ni yo nos acordamos ya del asunto que nos llevó a visitarle; pero confieso que nos da pena la lucha titánica que desarrolla en unos minutos, a fin de cazar al soñado duro.

Nos despedimos. Hasta la puerta de la buhardilla nos acompaña. Va triste, vencido, fracasado. No ha podido con nosotros, y el hombre, a la vez que nos ve marchar, vislumbra sin duda las pesetas, que huyen escaleras abajo.

He aquí un hombre que vive de los "que no pueden vivir". De los que meses y meses buscan trabajo sin encontrarlo y un día leen el llamativo anuncio, acuden a la "acreditadísima agencia" y dejan entre las manos sedientas de su dueño las tristes cinco pesetas, que indudablemente necesitan para comer... ¿Es una industria formidable? ¿No?

EL REPORTER NUM. 13

DE LINARES DE RIOFRIO

Han sido leídas en esta parroquia las proclamas de la elegante señorita María de la Asunción García Hernández, hija de la rica propietaria de esta villa doña Benita Hernández Hernández, la que en breve ha de contraer matrimonio canónico con el simpático joven Francisco Hernández Martín, hijo de don Juan Hernández y de doña Narcisca Martín, distinguida familia de la localidad.

También el domingo último se leyó la primera monición del ilustrado joven Ceferino García Rodríguez con la gentil señorita Joaquina Elena Mel-

chor, ambos de distinguidas familias de esta villa.

—Hallase en cama, algunos días ha, víctima de pertinaz dolencia, la virtuosa señora doña Amelia García de Porras, esposa del industrial de esta plaza don David García Martín. Por su pronto y total restablecimiento, hacemos fervientes votos.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja a doña Amelia García, a que antes hacemos referencia, hemos tenido ocasión de saludar en ésta a doña Dolores y doña Adela González García, de Trujeda y Rinconada, respectivamente, así como a don Robisardo Péix y su esposa doña Antonia García, y a doña Cruz Fuentes y su elegante hija Socorro García, todos vecinos de la villa de Tamames.

EL CORRESPONSAL

DESDE FREGENEDA

Aunque un poco tarde, vamos a reseñar brevemente las brillantes fiestas que en este pueblo han tenido lugar, y que este año han revestido, si cabe, mayor animación que en años anteriores.

Este retraso es debido a que hemos quedado molidos, casi puede decirse deshechos, por el continuo ajeteo de tres días de diversión.

Hoy, recordadas las fuerzas y en orden nuestras notas, haremos un breve resumen de las alegres y típicas fiestas de este importante pueblo.

El día 2, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, se celebró la fiesta principal.

Por la mañana, misa solemne, cantada con gran afinación por el pueblo entero. Los solos estuvieron a cargo del formidable tenor Carlos García San Román, que con su maravillosa y potente voz los ejecutó de forma primorosa.

Terminada la misa, salió la procesión alrededor de la iglesia con la imagen de la Virgen, a cuyos lados iban las cuatro marianas con las típicas rosas y lindísimas con sus primorosos atavíos.

Por la tarde se celebraron animados bailes en cinco salones, sobresaliendo por su brillantez y distinción el que se organizó en el elegante salón "Troika" exquisitamente decorado con tapices y profusión de flores por las bellísimas y distinguidas señoritas siguientes: Adela, Felicidad y Carmen García, Esther Vicente, Emilia y Manolita González, Araceli Pérez, Cipriana Ambrosio y Socorro Galindo.

Los chicos establecieron un selecto ambigü, en el que no faltaba ninguna clase de bebidas. Hasta pudimos saborear el exquisito cocktail "Fregeneda".

Terminado el baile en este aristocrático salón, y después de ingerir una opipara cena de abundantes platos, excesivamente positivos, organizaron los muchachos una ronda, en la cual vol-

CAJA DE CREDITO DE SAN JUAN BAUTISTA

Mañana, domingo, 15 de los corrientes, a las doce de la mañana, se celebrará la junta general de impositores de la Caja popular de crédito agrícola de la parroquia de San Juan Bautista, de esta ciudad. Tendrá lugar la renovación de cargos vacantes de la directiva, que son los de presidente, secretario y dos vocales, y se dará cuenta del balance de fin de año.

Si no concurrese el número necesario de impositores, se celebrará la subrogatoria a las doce y media del mismo día.

vió a lucir su preciosa voz Carlos García, a quien le entró romántica y cantó a las muchachas dulces canciones, obsequiando a todas con delicadísimo presentes.

El día 3, y en sendos automóviles, se organizó una excursión al monte de Hinojosa, donde después de comer un monumental y nutrido hornazo, se celebró un baile campero, que hubo de suspenderse ante la llegada de unos excursionistas salmantinos, que tirando cohetes, nos invitaron a una excursión al Puente Internacional. Ante tan insistentes, y sobre todo tan detonantes invitaciones, no hubo más remedio que aceptar. La cosa no hubiera resultado mal, si en el Puente no se hubieran "metido" otra vez con nuestros estómagos, sacando a relucir una merienda tan sólida y tan internacional como el puente aquél.

El día terminó con un lucidísimo baile en "Troika", al que concurren las lindísimas señoritas que antes he citado.

A las diez de la mañana del día 4 se organizó una excursión a la Peña Redona. No tuvimos casi tiempo de admirar el magnífico paisaje. Todo fué poco para poder terminar aquel hornazo gigantesco.

Por la noche, otro baile animadísimo, con el cual desapareció por completo el encierro del piso. Al terminar, Carlos García San Román volvió a lucir sus prodigiosas facultades, cantando de manera justísima la romanza del sembrador de "La Rosa del Azfrán". Reciba nuestra cordial enhorabuena el simpático joven, que, a no dudarlo, podría llegar a ser un gran divo, emulo del eminente Fleta, si se decidiese.

—El día 7 se despidieron los quintos de este pueblo. Obsequiaron a sus amigos con una cena. Estos, por su parte, lo hicieron con un cocktail de honor.

Y, hasta otro año. Ahora, mucho reposo, y, sobre todo, mucho bicarbonato.

PINTI

Lea usted mañana EL ADELANTO

NOTICIAS

Se han convocado oposiciones para cubrir 24 plazas de alumnos del Cuerpo Pericial de Aduanas.

También se han convocado exámenes para cubrir ocho plazas de alumnos de la Academia Oficial de Aduanas entre los Oficiales terceros del Cuerpo Auxiliar.

Bibliográfico del teatro andaluz contemporáneo, 1801 al 1922.

Formaban el jurado don Miguel Artigas, don Emilio Cotarelo, don Pio Zabala, don Enrique Díaz Canedo, don Luis Morales Oliver, don Francisco Suárez Bravo y don Julián Paz.

Carlos Cuervo García MEDICO MEDICINA GENERAL: NIÑOS Plaza de los Caídos, 1. CONSULTA DE 12 A 3 Y DE 5 A 7

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

Dicen de Nueva York que con arreglo al acuerdo concertado estos últimos días, un grupo de banqueros norteamericanos negociará los valores azucareros que, por valor de tres millones de dólares, poseen varias casas cubanas, realizando la operación al 80 por 100 de su valor nominal.

Las casas aludidas, por escasez de fondos, se encontraban en la imposibilidad de comenzar la molinada de la caña hasta que se ha llegado a la conclusión de este arreglo.

El concurso bibliográfico correspondiente a 1930, abierto por la Biblioteca Nacional, ha sido declarado desierto.

Sólo se presentó un trabajo de don Francisco Cuena, titulado "Catálogo

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 35 SCS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA Ex ayudante del Dr. Tapia. Consulta: De DIEZ a UNA García Barrado, 36, segundo

El concurso bibliográfico correspondiente a 1930, abierto por la Biblioteca Nacional, ha sido declarado desierto.

Sólo se presentó un trabajo de don Francisco Cuena, titulado "Catálogo

SE VENDE la octava parte de la dehesa de Noguez, pro-indiviso, o dividida. Consta toda la finca de una extensión aproximada de trescientas trece hectáreas y cuatro áreas; equivalentes a setecientas fanegas de cuatrocientos estadales de marco real; tiene abundantes pastos y buen monte de encina, con abundante caza, con derecho a casa y corrales que le correspondan, al lado del Río Tormes y a dos kilómetros de la villa de Ledesma, sitio muy pintoresco para veranear y de producción.

Informarán y le acompañará a verla, Blas Fraile, montará de un cuarto de la dehesa de Espioja, que está a legua y media de Ledesma, todo por carretera, y para tratar, con don Ramón Tabarés, Claudio Coello, 62, 2.º Madrid.

3-2

URGE traspaso casa de huéspedes, con todos los muebles nuevos, por no poderla atender. Calle de Juan del Rey, 2 (Corrillo).

SE ARRIENDA COCHERA (que puede utilizarse también para taller, almacén o comercio), en buenas condiciones y capaz para dos autos de línea o tres de turismo, en la calle B de las Eras de las Carmelitas, número 5 (muy próximo a la carretera de Ledesma). Informarán en el principal, letras M V.

4-3

SE VENDEN varias puertas semi-nuevas, una máquina Singer, un espejo dorado y una mesa de despacho. Informarán, Canatejas, número 12.

4-2

SE VENDE un coche de cuatro plazas, a toda prueba. Informes, Eras de las Carmelitas, número 1.

4-3

TRAJES de charros y niños charros, para cualquier edad, y regionales, se venden y alquilan. DISFRACES.—Se alquilan a precios económicos. Visítala esta casa, la mejor surtida, Casa Etelvina, Zamora, número 27.

11, 15 F.

UNA VISION PERFECTA LA PROPORCIONA LAS LENTES PREPARADAS POR LA CASA HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ. - DOCTOR RIESCO, 28 Frente al Banco de España

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vilgudino y Zaira.

COMPRO ACCIONES DE "AUTOGENA MARTINEZ, S. A." PAGO A mil ciento cincuenta pesetas CADA ACCION DE MIL DOMINGO MARTINEZ Director de "Autógena Martínez, S. A." Valdehermoso, 15. - MADRID

--- MAQUINAS REMINGTON, S. A. \* \* \* RONDA SAN PEDRO, NUM. 8 BARCELONA

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. Propietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

COCHERA.—Se arrienda una cochera amplia, con agua; es capaz para seis automóviles; está situada en el Paseo de San Vicente. Informará don Ramón Lauradó, Avenida de Mirat, número 6, 1.º, derecha.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesalca (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en las Oficinas de la Asociación Agrícola Saucana el día 24 de los corrientes, y hora de las doce de la mañana.

8-2

ARRIENDOS DE DEHESAS.—Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montañera, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero.

NUOVO TALLER MECANICO.—El día 11 de Febrero quedó abierto al público el taller mecánico y forja de Francisco Iglesias Cachorro, situado en la calle de Sánchez Ruano, 45, junto al apeadero del ferrocarril. Reparación de toda clase de maquinaria.

8-4

SE VENDE automóvil, conducción interior, marca Oakland, immejorables condiciones. Informes, Eras de la Gloria, Marcelo Marcos, Garage.

6-5

PASTOS.—Se arriendan para aprovechamiento con ganado lanar, los pastos de barbechera, rastrojera y hoja de este término municipal y sus despoblados, Baillo y Almacaya, mediante subasta que tendrá lugar en esta casa Consistorial, a las once horas, del día 22 de los corrientes, bajo pliego de condiciones de años anteriores. El Perdigon (Zamora), 9 de Febrero de 1931.—El alcalde, Vicente Gago.—El secretario, Félix Martín.

8-3







## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### INTERESANTE NOTA DE CAMBÓ

## El conde de Romanones visita a Berenguer, confirmando la crisis, para formar un Gobierno de concentración.

### LA ACTITUD DE ROMANONES Y ALHUCEMAS, LA CRISIS DEL GOBIERNO Y UNA NOTA DE CAMBO

#### LO QUE HA DETERMINADO LA CRISIS

Madrid.—Confirmando las primeras noticias de haberse planteado la crisis total en el seno del Gobierno y que publicamos en nuestras anteriores conferencias, hemos de decir que ésta ha tenido plena confirmación en palabras del conde de Romanones.

Embalada la Prensa de izquierdas en una ruda oposición al Gobierno y extendidas las abstenciones electorales, incluso la de los elementos patronales de Madrid, que hoy se han pronunciado por ella, la atmósfera política se hacía cada vez más irrespirable y peligrosa, repercutiendo esto de tal forma en la Bolsa, que la libra en la sesión de hoy, llegó a cerrarse a 50,02, después de fluctuaciones mucho más altas.

#### ALHUCEMAS Y OTROS POLITICOS, EN EL DOMICILIO DE ROMANONES

En el Palacio de la Castellana, donde vive el conde de Romanones, había esta tarde mayor número de automovilistas que de costumbre, y tantos o más visitantes que cuando el conde de Romanones ha ejercido funciones de jefe de Gobierno.

En el Palacio de la Castellana se reunió con el conde el marqués de Alhucemas, y después de examinada detenidamente la situación política, redactaron la nota oficiosa que ya hemos publicado anteriormente.

El señor Cambó, a quien se consultó por teléfono, aprobó la línea trazada por ambos políticos y anunció que esta madrugada, en Barcelona, facilitaría a la prensa una nota explicando su posición.

#### ROMANONES Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Como la decisión adoptada por el conde de Romanones, tenía carácter irrevocable, se creyó éste en el caso de notificar los acuerdos adoptados entre los tres hombres políticos que son primeras figuras en este momento, al ministro de la Gobernación, don Leopoldo Matus, quien acudió en persona al domicilio del conde, y al oír las manifestaciones que se le hicieron reconociendo la gravedad de la situación, se trasladó inmediatamente al Ministerio del Ejército, para poner aquélla en conocimiento del general Berenguer.

#### ROMANONES VISITA AL PRESIDENTE

El general Berenguer, estimó necesario conocer personalmente de labios del conde de Romanones, el acuerdo adoptado. Llamó por teléfono al ex presidente del Consejo, y Romanones le ofreció acudir al ministerio del Ejército para visitarle.

Antes de la entrevista, el conde de Romanones, dijo a los periodistas:

—Ante la abstención cada día más extendida, hemos creído nuestro deber llamar la atención del Gobierno ante la inmensa gravedad que se avicinaba y respondiendo a mis ideales liberales de toda la vida, no podía permanecer indiferente ante el tratamiento de todas las izquierdas y ante el peligro cierto del desmoronamiento de la peseta.

Hemos ligado un compromiso con

el señor Cambó, de no colaborar en estas Cortes, y de ir a las elecciones con la siguiente fórmula: Aceptación por las Cortes ordinarias de la necesidad de convocar Cortes Constituyentes. En caso contrario, nosotros nos retiráramos del Parlamento.

Cuando el conde de Romanones abandonó el ministerio de la Guerra, no hizo manifestación alguna a los periodistas, convencido de que su actitud en un momento de la cuestión de confianza, que hoy presentará el general Berenguer ante el Rey, con la consiguiente repercusión de crisis total.

#### ROMANONES HACE ALGUNAS VISITAS

El conde de Romanones ha realizado esta noche algunas visitas, habiendo hablado, entre otros, con el general Cavalcanti y el duque de Maura.

Parece ser que se piensa en formar un Gabinete de concentración monárquica.

#### UNA NOTA DE CAMBO

En la secretaria política del señor Cambó ha sido facilitada esta noche, en Barcelona, la siguiente nota:

—Ante la nota de los señores Conde de Romanones y marqués de Alhucemas.—Es notorio el concurso constante que tanto yo, como las personas que comparto conmigo la dirección de una importante fuerza política, hemos venido prestando al Gobierno. Ante las elecciones legislativas, con tanto tiempo anunciadas, nos limitamos a formular una petición de garantías y de sinceridad electoral que en sus puntos fundamentales fueron esencialmente aceptadas.

A pesar de la otorgación de dichas garantías y casi coincidiendo con ellas, empezaron las declaraciones de abstención electoral, que después de alcanzar a todos los grupos revolucionarios, se extendieron a notables personalidades monárquicas y gubernamentales. Ante esta situación, nos limitamos a formular una petición de garantías y de sinceridad electoral que en sus puntos fundamentales fueron esencialmente aceptadas.

El señor Cambó, a quien se consultó por teléfono, aprobó la línea trazada por ambos políticos y anunció que esta madrugada, en Barcelona, facilitaría a la prensa una nota explicando su posición.

#### NUEVAS DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones, hablando esta noche con un periodista, le ha manifestado que su entrevista con el general Berenguer ha sido cordial y amistosa, pero que de sus derivaciones no es a él a quien corresponde exteriorizarlas.

El conde de Romanones mantiene sus puntos de vista expuestos en el Círculo liberal.

Creo que es necesario ir hacia una concordia civil de pacificación de los espíritus, muy agitados en estos días. Si esto no se consiguiera, se intentará por todos los medios.

El general Berenguer —ha dicho— me escuchó atentamente, contestándome que no sería obstáculo para que esa concordia se consolidase y que da-

ría para ello toda clase de facilidades.

—¿Iría usted a Palacio—le interrogó el periodista.

—No lo sé.

—¿Empezarán hoy las consultas?

—Eso depende de lo que Su Majestad acuerde.

—¿Será usted presidente?

—De ninguna manera—replicó el conde.— Estos días los pasaré en el campo.

—¿Será presidente algún almirante de la Armada?

—Nadie se acuerda ahora de la Marina.

Y terminó de esta forma la conversación aludida.

#### SE PIENSA EN UN GOBIERNO DE CONCENTRACION MONARQUICA

En la decisión del conde de Romanones, ha influido no la sinceridad electoral, sino el comprender que con la ausencia de los partidos de la izquierda, sería estéril toda labor que intentase el Parlamento.

El objetivo del conde de Romanones, de acuerdo con el marqués de Alhucemas y Cambó, es el de formar un Gobierno de concentración monárquica que inspire confianza al país y acabe con la cerrazón existente y comience el camino de atraimiento de personas, es decir, hacer una política en medio de mayor armonía.

Es evidente que al lanzarse el conde de Romanones a la aventura que esto supone, es que cuenta con el apoyo de altas esferas.

#### HA TERMINADO LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

#### EL LUNES SE REINTEGRARAN AL TRABAJO

Madrid.—Se han reunido por separado los patronos de Artes Gráficas y los obreros del mismo oficio que se encuentran en huelga.

Los patronos acordaron aceptar la fórmula propuesta por el Ministerio del Trabajo y también han aceptado los obreros.

Hoy se redactará dicho acuerdo en el Ministerio y será firmado por las partes en litigio, dando por terminado el conflicto.

El lunes se reintegrarán los obreros al trabajo.

#### PROVINCIAS

#### EL MINISTRO DE JUSTICIA, A MADRID

Granada.—En el expreso ha marchado esta noche para Madrid, el ministro de Justicia, señor Montes Joverlar.

#### REAPERTURA DE UN CENTRO REPUBLICANO. UN DETENIDO. TEMPORAL

San Sebastián.—El gobernador civil ha dispuesto la apertura del Centro Republicano.

—La policía ha practicado la detención, en el barrio de Amara, del comunista Arcadio Tovar, que repartía hojas subversivas.

—Reina fuerte temporal en el mar. Un rayo carbonizó a un niño.

#### COMANDANTE EN LIBERTAD

Bilbao.—Ha sido puesto en libertad el comandante civil de Estado Mayor don Tomás Freire, que pasó a prisiones militares por unas declaraciones suyas, publicadas en el periódico "La Tarde".

#### UNA HUELGA

Algeciras.—Los obreros que trabajan en las canteras donde se extrae la piedra para la construcción del puerto, se han declarado en huelga, como protesta contra el despido de noventa compañeros.

#### RIVERA

#### COLEGIO DE SAN JOSE

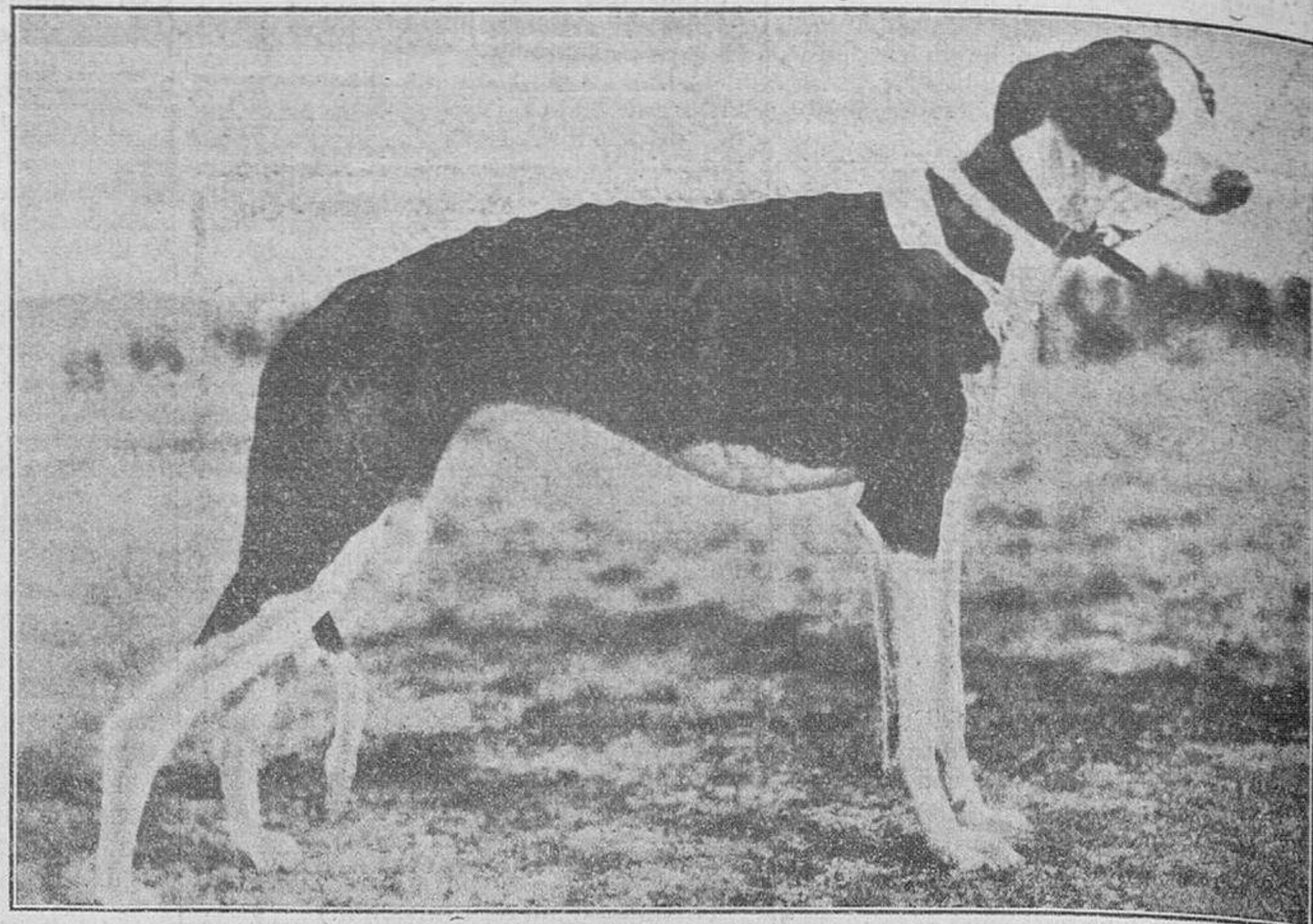
Veladas para los días de Carnaval

En los días 15, 16 y 17, se proyectarán en este Colegio las preciosas películas "Miguelita", "Peligros de un conquistador" y el "Trasatlántico", completando los programas cómicos de Charley Chase y Laurel Hardy.

Los niños del Colegio y sus familias tienen entrada gratuita; a sus amistades se les agradece un pequeño donativo a beneficio de la institución San José.

## NOTAS DEL MOMENTO

El galgo "Escarcha", del comandante don Juan Martín, que ganó el campeonato de España en competencia de los galgos campeones regionales que han asistido al campeonato celebrado días pasados en Madrid.



## EL DIA EN LA AUDIENCIA

#### Terminación de un juicio-oral

Ayer terminó de celebrarse el juicio-oral, empezado el día anterior, de la causa seguida contra Mateo Marcos Hernández y Basilio Gallego Alba, ex-alcalde y ex secretario del pueblo de Pelabravo.

Entendimos, con error, que las partes todas habían mantenido sus respectivas conclusiones provisionales sin modificación alguna, y no fué así, pues el acusador particular, señor Andrés y Manso, las modificó, para acusar en definitiva a los procesados como autores cada uno de un delito de falsedad en documento público, por el que pidió que se les condenase a la pena de ocho años de reclusión y doce de inhabilitación absoluta y multa, considerando, además, a Mateo, responsable de otro delito de exacción ilegal, por el que solicitó se le condenase a 750 pesetas de multa e inhabilitación correspondiente con los efectos legales y las costas, en la proporción correspondiente a cada uno.

Como únicamente faltaba que informar el letrado señor Cimas, defensor de Mateo Marcos, lo verificó, y rechazando las pretensiones de la acusación, interesó en favor de su defendido una sentencia absolutiva.

Quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

#### EL LICDO. SALVADERA

—¿Será presidente algún almirante de la Armada?

—Nadie se acuerda ahora de la Marina.

Y terminó de esta forma la conversación aludida.

## "EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

#### Noticias electorales

Acción Castellana proclamó candidato por este distrito a don José María Lamamié de Clairac, por veinticuatro pueblos representados, obteniendo la significación de algunos don Fernando Bautista, también agrario.

Circula ya por el partido el manifiesto de don Diego Martín Veloz, que presenta su candidatura apoyado por elementos del partido y con la filiación de monárquico y agricultor.

#### De carnavales

El Círculo de Peñaranda ha contratado al cuarteto Mayolty, que integran dos negros y dos europeos, con Jazz-banz y todo.

La Junta del Recreo Mercantil está gestionando la adquisición de un potente amplificador que amenice sus reuniones.

Han sido nombrados mayordomos de las Cuarenta Horas, don Juan Díaz y don Arturo Diéguez, y mañana asistirán a los cultos los mayordomos salientes de la Soledad, señores don Ignacio de la Torre y don Teodoro Jiménez del Río.

Varias rondallas ensayan couplés de actualidad local y de autores locales, que tienen, además de gracia, mucha intención, y que serán festejados.

El teatro de Caldorón estará abierto para sesiones cinematográficas y pasarán por la pantalla "El Ayudante del Zar" y "Sublime sacrificio".

La Alhóndiga estará tan animada como de costumbre, siendo sus bailes donde el buen humor tiene el marco más apropiado.

#### Sociedad

Para Madrid, acompañada de su hermano, don José, ha marchado la estimada señora doña Joaquina A. Camisón, esposa de nuestro querido compañero don Julio.

—Ha fallecido en esta ciudad nuestro amigo don Secundino Silva.

Reciba su esposa y la familia doliente la expresión de nuestro sentimiento, y muy especialmente su hermano, don Alejandro, y su hermano

político, don Salvador Hernández, cartero mayor de esta estafeta.

—También, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido don Martín Izquierdo, hermano de nuestro amigo don Miguel Izquierdo.

Acompañamos en su dolor a tan buen amigo, a su madre, esposa, hermanas y demás familia, y muy particularmente a su hermano político, don Jesús Pérez, y a su tío, don Gaspar Valle.

#### DUEÑAS

**HIPOTECAS**, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

**HOLANDESAS**, vendiendo en ocasión, a elegir, desde primer parto en adelante; garantizando entre ellas novillitas de segundo, con cantidad de 26 a 27 litros. Para informes, Canalejas, número 109. 4-3

**COMPRA-VENTA** de ganado vacuno. Especialidad en vacas de leche. Emilio Pérez, Camino del Cementerio, número 4. 6-4

**PERDIDA**.—En la carretera Cubo de don Sancho-Vitigudino se han perdido, el 10 del actual, dos ruedas de auto; quien las haya encontrado, si quiere entrar en ellas, puede hacerlo al médico de Cubo de don Sancho, quien gratificará. 5-2

**SE VENDE** una finca, capaz para tres casas, una construida y las otras en proyecto, con fachada a tres calles, junto al depósito de aguas. Las vendo juntas o separadas. Para informes, Pensión Boni. 8-4

**AMA DE CRIA**, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar a Miguel Alonso, en Encinas de Arriba. 3-2

**SEMILLA DE ALFALFA**, decuscutada, de buena calidad. Droguería Ramírez, Rúa, 2. 6-5

**SARNA ROÑA**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

**DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS**

## Zamora al día

#### (CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El mercado de ganados, Zamora, 13 (nueve y media noche). Con regular animación se ha celebrado el mercado mensual de ganado de todas las clases, realizándose escasas transacciones, sin duda por la proximidad de la Feria de Botijeros.

Las mulas han adquirido precios elevados. El ganado vacuno se ha cotizado a los siguientes precios:

Vacas, de 34 a 35 pesetas la arroba. Toros, a 40 pesetas la arroba. Terneras, de 45 a 46 pesetas la arroba.

Vacas para el trabajo, de 500 a 1.000 pesetas la cabeza.

#### El partido nacional agrario.

En los salones de la Panera Social se reunió esta mañana el Comité provincial del partido nacional agrario y otros elementos del mismo, para tratar de la presentación de candidato en las próximas elecciones por el distrito de la capital.

Se pronunciaron varios discursos y se acordó un voto de confianza para el comité de la capital, para que éste designe a la persona que se presente candidato en representación del partido o acuerde o no acudir a las elecciones. En la reunión reinó gran entusiasmo.

#### Un hombre herido.

En el Hospital de la Encarnación ha ingresado el vecino de Palazuelo de Sayago Tomás S. Pascual, de cincuenta y ocho años, que presentaba la fractura de varias costillas y otras lesiones y heridas en distintas partes del cuerpo.

Parece ser que Tomás marchaba conduciendo un carro y varias cabezas de ganado y que alguna de éstas se puso delante del vehículo, y que al hacer que se retiraran, tuvo la desgracia de caer al suelo, pasándole por encima las ruedas del carro.

#### Otro candidato.

Ha llegado a conocimiento del gobernador civil que, por el partido de Bermillo de Sayago, circula una candidatura impresa anunciando que por aquel distrito se presenta, con el carácter de candidato del Gobierno, el profesor de la Universidad de Murcia, don Baldomero Díez Lozano. El gobernador ha desmentido que haya candidatura oficial por ninguno de los distritos de la provincia.

#### EL CORRESPONSAL

**CASA**.—Se alquila casa independiente y un piso, en Conde de Romanones, cerca Universidad. Informes, en el número 30 de la misma calle. 4-a-3

## FOTOGRAFIA ALMARAZ

La más moderna y mejor montada de Salamanca. Personal especializado para todos los trabajos. Haga usted sus fotografías estos Carnavales en la

## GRAN FOTO ALMARAZ

Vean su exposición y serán sus clientes.

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

DOCTOR RIESCO, 96

**LIQUIDACION TOTAL**, por dejar el negocio, de 5.000 cortes de traje, a precios casi regalados. Extenso surtido en géneros ingleses, a la mitad de su valor.

VISITEN SUS ESCAPARATES Y SE CONVENCERAN

**Gran Pañería LA INGLESA.-Rúa, 1**